

INFORME DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER -CAS DE LA VIGENCIA 2018

La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, de la vigencia 2018 que se llevó acabo el día 26 de Abril de 2019, en las instalaciones de la sede principal de la Corporación.

En la realización del proceso de rendición de cuentas se realizó una serie de actividades las cuales fueron lideradas por la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, Secretaria General y la oficina de tecnologías de la información TIC'S, donde se realizó un cronograma y se definieron acciones a cumplir para la audiencia pública de rendición de cuentas, como los niveles de responsabilidad, los encargados del proceso, el informe de gestión, la divulgación de la actividad y la logística propia del evento.

La Corporación para el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018 llevo a cabo el cumplimiento de lo dispuesto en el manual único de rendición de cuentas de la función pública, de los tres elementos básicos: información, diálogo, incentivos.

El elemento de información refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas.

El elemento de información, la Corporación presento el informe de gestión y de Ejecución Presupuestal, el cual contiene el grado de avance de cada una de las metas, fines, objetivos y actividades planificadas por la entidad en su Plan de Acción de la vigencia 2018, con información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, además dicho informe se publicó con anterioridad en la página web para que la comunidad en general pudiera acceder a su información antes de la audiencia pública, el cual se encuentra en el link: http://cas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=939%20%20index.php/pgar.

A su vez se trasmitió en vivo La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cual se presentó el informe de gestión de la vigencia a través de un video, que se puede ver en la página de Facebook de la CAS, en el link:

<https://es-la.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/>





Pantallazo de la publicación del informe de gestión en la página



Pantallazo de la publicación del video del informe de gestión

El elemento diálogo, refiere a aquellas prácticas en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

En referencia al elemento del dialogo la entidad llevo a cabo acciones para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión para lo cual se llevó a cabo el Foro Virtual, que se

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

realizó del 11 al 15 de marzo de 2019, en la página web de la CAS, donde la comunidad podía realizar sus aportes de los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Corporación Autónoma Regional de Santander
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une




CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA CIUDADANA
"FORO VIRTUAL, APORTES RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias,

CONVOCA

A todos los representantes de los diferentes sectores público y privado, a las organizaciones no gubernamentales, a las comunidades indígenas, a los gremios económicos, a los veedores, a la comunidad en general y a los entes de control a participar del Foro Virtual a desarrollarse entre los días 11 al 15 de Marzo de 2019.

OBJETO

Generar un espacio virtual de participación, opinión y aportes constructivos que contribuyan a mejorar de manera participativa el crecimiento continuo de nuestra institución.

Las preguntas que se formularan en el Foro serán:

- 1.Cuál es su aporte al proceso de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-?
2. Por cuales medios de comunicación le gustaría que la Corporación transmitiera la Audiencia Pública?
 - Televisión
 - Video streaming transmitido mediante un enlace en la página web www.cas.gov.co
 - Twitter
 - Chat
3. Cuales temas le gustaría que el Director General profundizara en la Rendición de Cuentas, estos hacen referencia al Plan de Acción 2016-2019:
 - **Programas plan de acción**
 - Programa 1: Planificación Ambiental del Territorio.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

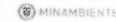
MALAGA
Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 -66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une



- Programa 2: Gestión Integral de Recurso Hídrico.
- Programa 3: Gestión integral de Biodiversidad y Servicios Ecosistemas.
- Programa 4: Cambio Climático y Gestión del Riesgo.
- Programa 5: Administración, Control y Seguimiento Ambiental.
- Programa 6: Gobernabilidad Institucional.

Para profundizar en los proyectos de cada programa debe dirigirse al Plan de Acción 2016-2019, a partir de la página 109, este Plan lo puede encontrar en el siguiente link: <http://www.cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-de-accion-2016-2019-html>

Del mismo modo debe dirigirse para consultar el Informe de Gestión 2018 en el link: http://cas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=627%20%20index.php/pgar

El Foro está programado a desarrollarse así:

Fecha de inicio: 11 de Marzo de 2019

Fecha de terminación: 15 de Marzo de 2019

Publicación de conclusiones del foro: 20 de marzo de 2019

Durante estas fechas la comunidad podrá participar formulando las preguntas e inquietudes y el equipo de trabajo de la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS- dará respuesta a las diferentes inquietudes planteadas.

La divulgación del resultado con los aportes presentados se dará a conocer el día 20 de Marzo de 2018.

Para participar en el foro programado entre los días 11 al 15 de Marzo de 2019 debe:

1. Ingresar a la página web de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- www.cas.gov.co
2. En el menú superior convocatoria- rendición de cuentas hacer click en foro; ingresar, ubique el vínculo que contará con el siguiente tema de participación: **Aportes para el proceso de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- 2018**

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
--	--	---	--	--	---

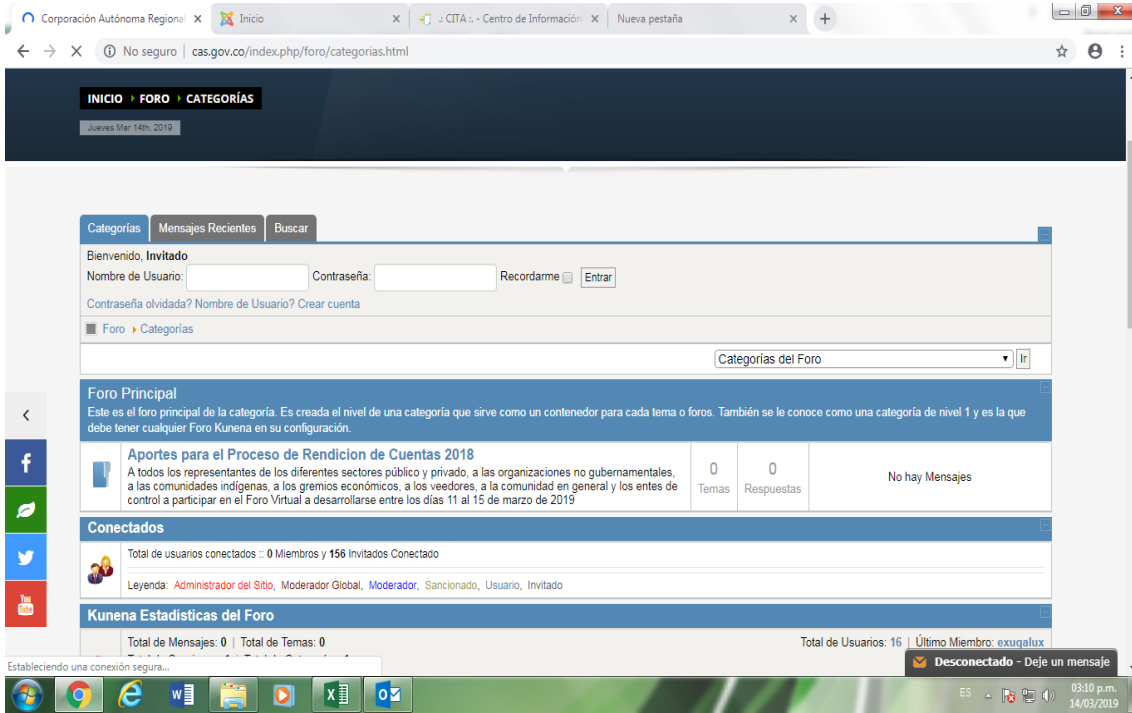


www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Clle. 12 N° 9 – 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Clle. 16 N° 12 – 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 – 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	--	---	---	--



Pantallazo publicacion foro virtual



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

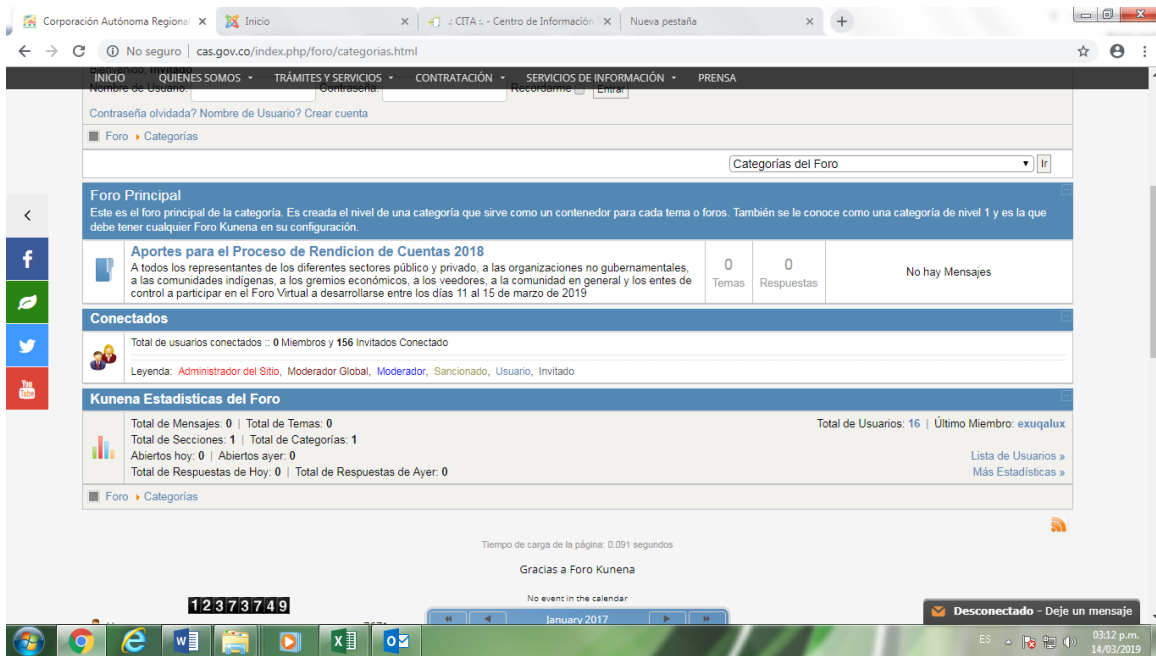
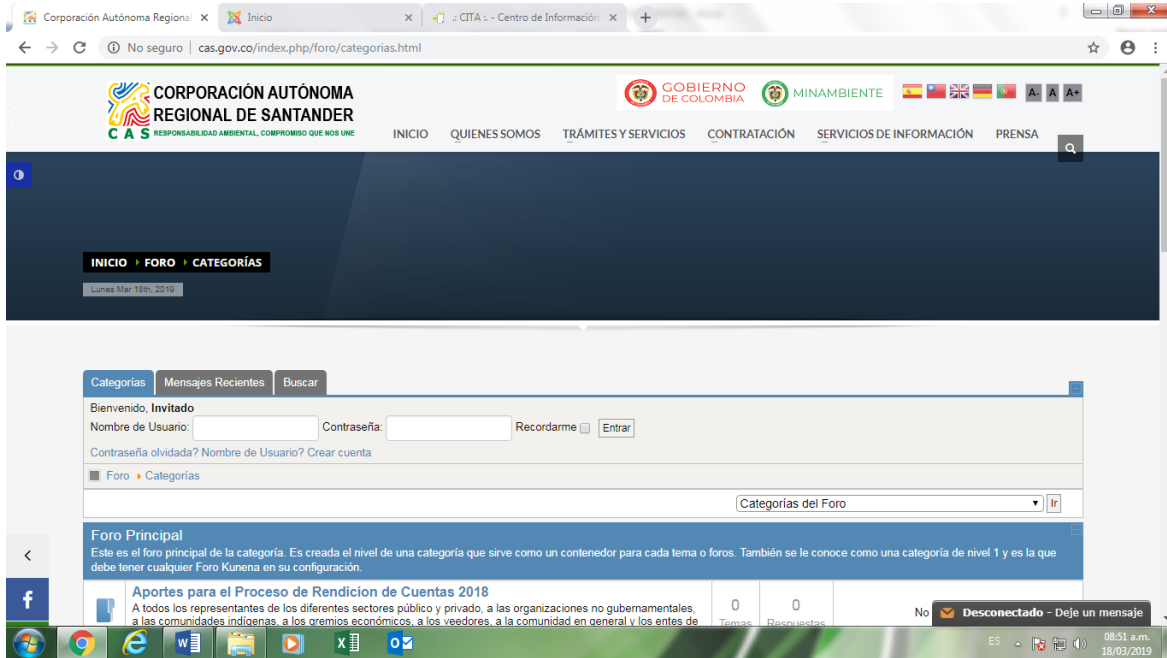
BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 –66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Pantallazos de la realización del Foro Virtual en la página web CAS



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 -66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

Convocatoria audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque en derechos humano y paz que se publicó el día 26 de marzo en el diario el frente, la página web, redes sociales y carteleras de sedes regionales.



Corporación Autónoma Regional de Santander
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une

MINAMBIENTE GOBIERNO DE COLOMBIA

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
CONVOCATORIA PÚBLICA**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias, el artículo 209 de la Constitución Política, artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 17 de la Ley 850 de 2003, artículo 8 de la Ley 962 de 2005, Ley 1757 de 2015, título IV.

CONVOCA:

A todos los representantes de los diferentes Sectores Públicos y Privados, a las Organizaciones no Gubernamentales, a las Comunidades Indígenas, a los Gremios Económicos, a los Veedores, a los Entes de Control y a la Comunidad en General; a participar en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz de la Corporación Autónoma Regional de Santander, correspondiente a la vigencia 2018.

OBJETO:

Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente a la vigencia 2018 ante la ciudadanía, con el fin de generar procesos de comunicación y diálogo, por parte de la CAS y de la comunidad, para dar cumplimiento al derecho a la participación ciudadana, teniendo en cuenta lo anterior, la consulta de los temas de interés general se podrán realizar en la página web: www.cas.gov.co (haciendo click en planeación, Gestión y Control- Plan de acción 2016-2019).

FECHA, LUGAR Y HORA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y paz se llevará a cabo el día veintiséis (26) de Abril de dos mil diecinueve (2019) en las

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 28 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cra. 18 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Cra. 4 N° 9 – 06
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 28 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

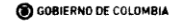
MALAGA
Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cra. 18 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Cra. 4 N° 9 – 06
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une



instalaciones del Auditorio de la Sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicado en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERVINIENTES:

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, deberá realizar su inscripción a partir del día 02 de Abril hasta el día 23 de Abril de 2019 en horario de oficina 8:00 am -12:00 am y de 2:00 pm a 6:00 pm, en Secretaría General o Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicada en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, Santander, también se puede realizar la inscripción en la Página web www.cas.gov.co link "rendición de cuentas", mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción, así mismo, la inscripción podrá realizarse en las líneas telefónicas 7240765 - 7238925, y en las Oficinas de Apoyo de las siguientes Regionales:

- Oficina Enlace Bucaramanga, carrera 26 # 36-14 Oficina 501. Edificio Fénix, Bucaramanga. Teléfono: 6459043.
- Oficina de Apoyo Mares, calle 48 con cra. 28 (Esq.) Barrio Palmira, Barrancabermeja. Teléfono: 6212710 Cel: 3108157696.
- Oficina de Apoyo Comunera, calle 16 # 12-36, Socorro. Teléfono: 7276109.
- Oficina de Apoyo García Rovira, calle 12 # 9-14 (Esq.) Málaga. Teléfono: 6617923.
- Oficina de Apoyo Vélez, carrera 4 # 9-66, Vélez. Teléfono: 7564011.

Dado en San Gil a los, 22 días del mes de Marzo de 2019.

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA
Director General

Revisó: Dr. Gabriel Abril Rojas
Revisó: Dr. Jairo Jaimes Yáñez
Elaboró: Albe Afanador V

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VÉLEZ
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 - 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VÉLEZ
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 - 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co



Pantallazo de convocatoria de la pagina web



Foto de publicación convocatoria periodico el regional

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:8459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

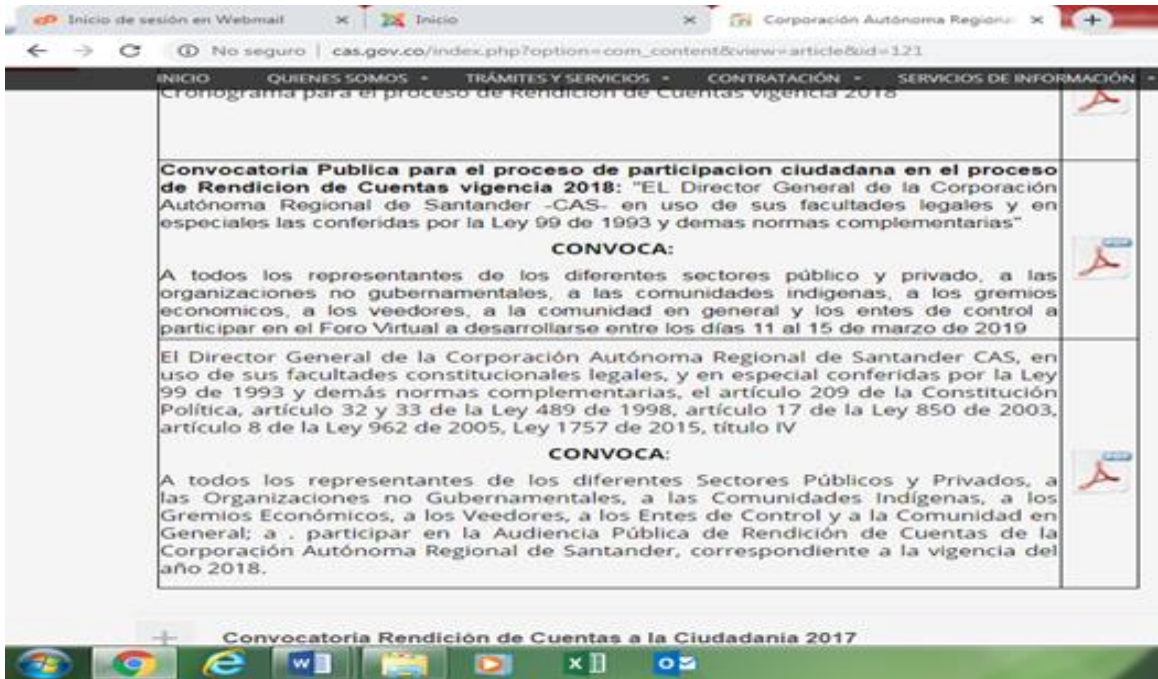
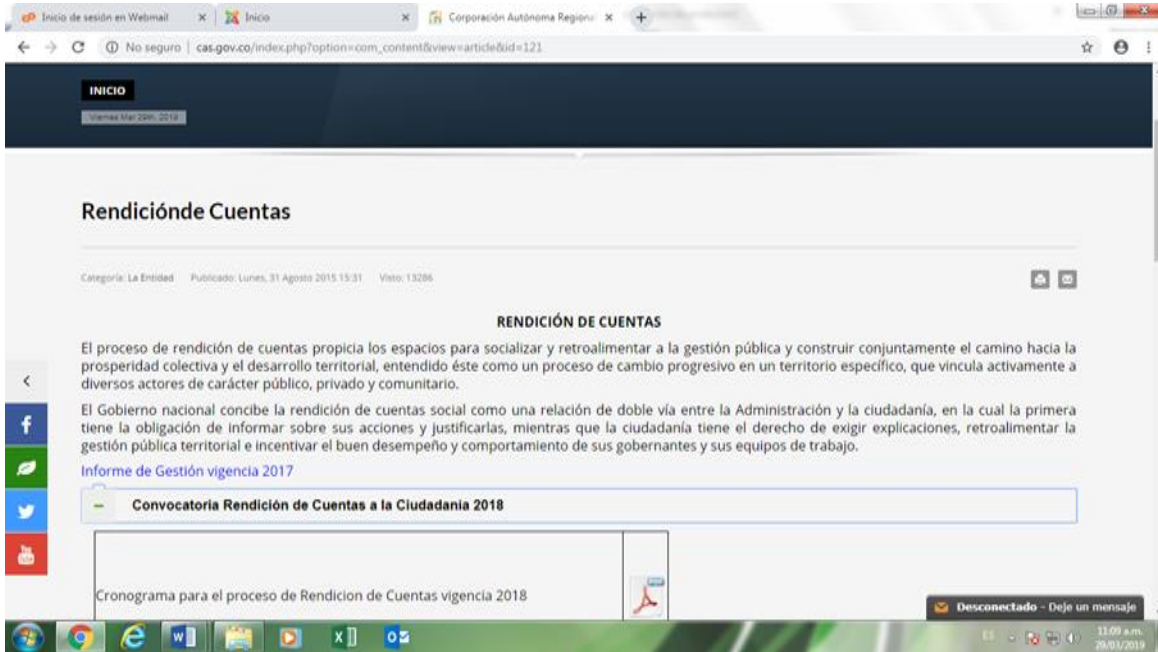
BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 – 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





Pantallazo de publicación de la convocatoria en la página web.



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 –66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Pantallazo de publicación de convocatoria en el Facebook de la CAS



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 –66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

Se llevó a cabo la publicación en la pagina web del formato de inscripción para las personas que quisieran intervenir en la audiencia publica de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz el cual se publico en la pagina web el día 23 marzo de 2019.

Formulario Para inscripciones a la Rendición de Cuentas, Vigencia 2018

Descripción del formulario

Nombre y Apellidos *

Texto de respuesta largo

Dirección de Correspondencia *

Texto de respuesta largo

Teléfono

Texto de respuesta breve

Correo Electrónico *

Texto de respuesta largo

Tiene Alguna Discapacidad *

Si

No

Si su respuesta anterior fue afirmativa, por favor indique el tipo de discapacidad

Texto de respuesta breve

Actúa en representación de forma personal o representa alguna empresa *

Personal

Empresa

Otra...

Si la respuesta anterior fue que representa una empresa, por favor indique cual

Texto de respuesta largo

Describe por favor la propuesta, recomendación, observación, pregunta o sugerencia sobre la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Texto de respuesta largo



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

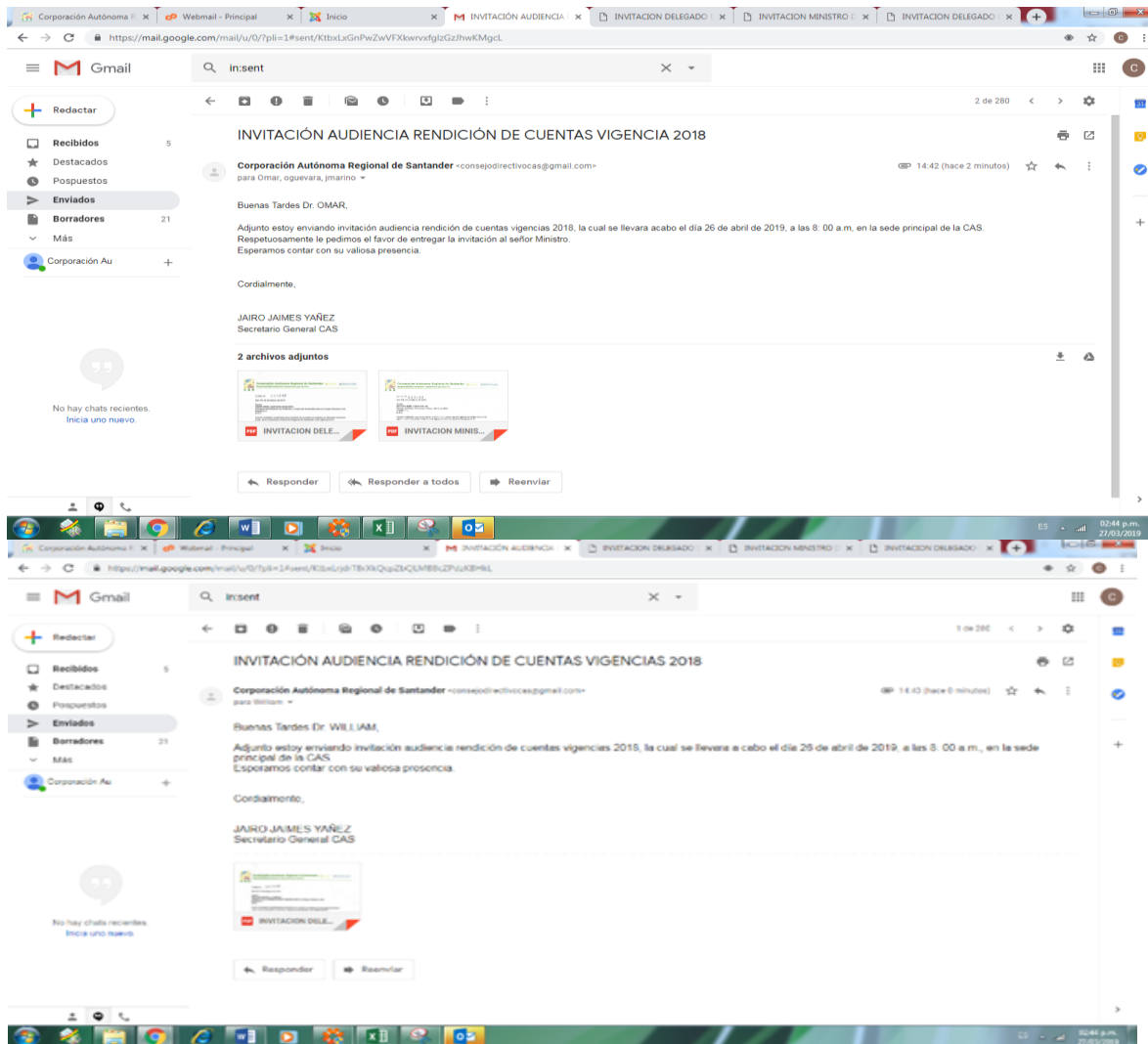
SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 –66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

Mesa temporal	Nombre y Apellidos	Dirección de Correo Electrónico	Celular	Tiene alguna discapacidad Si o no	Actúa en representación (Si o no)	Describe por favor la proyección
23/4/2019 9:57:29	Germán Andrés Tapia Pinto	Diagonal 36 # 34 - 135	30021364	pepety@hotmail.com	No	Empresa Asociación de Productores Los biogestores como alternativa en la conservación del medio ambiente.

Pantallazo de la persona inscrita en la página web para intervenir en la audiencia pública

Se llevó a cabo invitación a la audiencia pública a los miembros del Consejo Directivo, Alcaldes, Entes de Control, Gremios, ONG'S, y comunidad en general, entre otros, a través de invitación escrita, en la página web, redes sociales, por línea telefónica y correos electrónicos.




www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

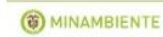
SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socoerro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 –66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander

Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une



Bandjeja de entrada - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Buzón actual (Crib-B)

Todo No leídos Más nuevo ↓

26/03/2019

MAILER-DAEMON@yah...
Delivery failure
Mensaje from yahoo.com.

26/03/2019

MAILER-DAEMON@yah...
Delivery failure
Mensaje from yahoo.com. Unable
to Mail Delivery System
Mail delivery failed, returning m...
26/03/2019

COMULDESPA TV COMUL...
SALUDOS DE: RV: INVITACION A...
MUCHAS GRACIAS POR...
26/03/2019

INFO Barrancabermeja
Confirmación de mensaje Recib...
Gracias por comunicarse con...
26/03/2019

Proc. Regional Santander
Leído: INVITACION AUDIENCIA P...
*****NOTICIA DE...
26/03/2019

Para: Mensajes
Mensaje enviado con importancia Alta.
Mensaje Leído: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018 (8.07 KB) (11 KB)

*****NOTICIA DE CONFORMIDAD***** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Solo puede ser utilizado por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Proc. Regional Santander No hay elementos

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L...)

Todo No leídos Más nuevo ↓

27/03/2019

'romerol67@hotmail.co...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'yuthanaya25@hotmail.c...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'alfonso2672@gmail.co...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'omaracevedor@ariz@...
INVITACION AUDIENCIA PUBLIC...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'natalia.estevez@cas.gov...
RV: RESPUESTA COMUNICACIO...
De: Pomca bajojochimochá

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Planos Villa de las Gárgas
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Planos El Oro
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

Para: Mensajes
Mensaje reenviado el 11/04/2019 3:56 p. m.

San Gil,26 de Marzo de 2019

Señor(a)

Alcalde Municipal

Reciba un cordial saludo,

Con la presente el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander "CAS" tiene el gusto de saludarle a la Av. General Bolívar de la Bandera de cuentas con énfasis en derechos humanos y...

Planeacion OFERTA DE PRECIO

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L...)

Todo No leídos Más nuevo ↓

27/03/2019

'romerol67@hotmail.co...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'yuthanaya25@hotmail.c...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'alfonso2672@gmail.co...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'omaracevedor@ariz@...
INVITACION AUDIENCIA PUBLIC...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'natalia.estevez@cas.gov...
RV: RESPUESTA COMUNICACIO...
De: Pomca bajojochimochá

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Planos Villa de las Gárgas
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Planos El Oro
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

Para: Mensajes
Mensaje reenviado el 27/03/2019 9:09 a. m.

San Gil,26 de Marzo de 2019

Señor(a)

Alcalde Municipal

Reciba un cordial saludo,

Planeacion OFERTA DE PRECIO

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L...)

Todo No leídos Más nuevo ↓

27/03/2019

'romerol67@hotmail.co...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'yuthanaya25@hotmail.c...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'alfonso2672@gmail.co...
RV: INVITACION AUDIENCIA P...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'omaracevedor@ariz@...
INVITACION AUDIENCIA PUBLIC...
San Gil,26 de Marzo de 2019

26/03/2019

'natalia.estevez@cas.gov...
RV: RESPUESTA COMUNICACIO...
De: Pomca bajojochimochá

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Planos Villa de las Gárgas
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Planos El Oro
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Sin otro particular. GABRIEL

26/03/2019

Para: Mensajes
Mensaje reenviado el 27/03/2019 9:09 a. m.

San Gil,26 de Marzo de 2019

Señor(a)

Alcalde Municipal

Reciba un cordial saludo,

Planeacion OFERTA DE PRECIO



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel:6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 eq. / Tel:6617923
Edif. Compata Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Bandjea de entrada - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Buzón actual (CR1-B) | Buzón actual

Todo No leídos Más nuevo ↓

Mail Delivery System
Warning: message 100994-000...
26/03/2019

Oscar Alfonso Tellez Valenzuela <otellez@procuraduria.gov.co>
Leído: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
26/03/2019

JennyF QuinteroC
Buen día Andrés. Por favor revise
26/03/2019

Monica Monsalve
Buenos días Monica Monsalve
Monica Sietla Monsalve
26/03/2019

Contratación Estatal
(Disámen) Contrato de prestad...
26/03/2019

mayra.nueda@cas.gov.co
Devolver recibo de confirmacio...
Esto es un correo de recibo de su
26/03/2019

Oscar Carvajal Suarez
Leído: PURAG CALIDAD INFOR...
Su mensaje
26/03/2019

Ecopetrol

Responder | Responder a todos | Responder

TESORERIA | Al jefe | Correo electrón... | Pasos rápidos | Mover | No leído/Leído | Reglas | Categorizar | Seguimiento | Etiquetas | Buscar personas | Libreta de direcciones | Filtrar correo electrónico | Enviar y recibir todas las carpetas | Enviar o recibir

Para: Planeacion
Mensaje enviado con importancia Alta.

Leído: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018 (5,17 KB)

*****NOTICIA DE CONFORMIDAD***** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Solo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ello, se encuentra estrictamente prohibido.

Oscar Alfonso Tellez Valenzuela. No hay adjuntos

Correo Calendario Personas Tareas

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (...) | Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo ↓

'contlagente1570@gmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'romerolig7@hotmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'ruthanaya25@hotmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'alfonso2672@gmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'omaracevedoramirez@gmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'natalia.estevez@cas.gov.co'
RV: RESPUESTA COMUNICACION DE PUNTO DE PUNTO BAJORICAMACHA
De: Ponce Bajoricamacha
26/03/2019

'helquind@gmail.com'
Plan. Vía de los Geles
Sin otro particular. GABRIEL
26/03/2019

'helquind@gmail.com'

Responder | Responder a todos | Responder

TESORERIA | Al jefe | Correo electrón... | Pasos rápidos | Mover | No leído/Leído | Reglas | Categorizar | Seguimiento | Etiquetas | Buscar personas | Libreta de direcciones | Filtrar correo electrónico | Enviar y recibir todas las carpetas | Enviar o recibir

Para: 'contlagente1570@gmail.com'; 'alcaldia@sanjosquin-santander.gov.co'; 'abogadodra@gmail.com'; 'alcaldia@nogotes-santander.gov.co'; ...

Mensaje reenviado el 25/04/2019 9:26 a. m.

INVITACION ALCALDES PUD (429 KB)

San Gil,26 de Marzo de 2019

Señor(a)

Alcalde Municipal

Planeacion OFERTA DE PREGIO

Correo Calendario Personas Tareas

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (...) | Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo ↓

'concejo@sanGil.gov.co'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

'alcaldia@elcarmen-santander.gov.co'
RE Radicado 2019332E SOLICITUD DE INFORMACION
Cordial saludo, Se ha recibido la
27/03/2019

'leonardo.pacheco@cas.gov.co'
RV: Radicado 2019332E
De: Alcaldía El Carmen Santander
27/03/2019

'alba.alfanador@cas.gov.co'
RV: Trabajo Simacota
De: Xabier Internet
27/03/2019

'susan.rodriguez@cas.gov.co'
RV: consulta
De: contactenos@cas.gov.co
27/03/2019

'contlagente1570@gmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'romerolig7@hotmail.com'
RV: INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil,26 de Marzo de 2019

'ruthanaya25@hotmail.com'

Responder | Responder a todos | Responder

TESORERIA | Al jefe | Correo electrón... | Pasos rápidos | Mover | No leído/Leído | Reglas | Categorizar | Seguimiento | Etiquetas | Buscar personas | Libreta de direcciones | Filtrar correo electrónico | Enviar y recibir todas las carpetas | Enviar o recibir

Para: 'concejo@sanGil.gov.co'
Mensaje enviado con importancia Alta.

INVITACION CONCEJO MUNICIPAL PUD (435 KB)

San Gil, 27 de Marzo de 2019

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
concejo@sanGil.gov.co

Reciban un cordial saludo,

Con la presente el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander "CAS" tiene el gusto de

Planeacion OFERTA DE PREGIO

Correo Calendario Personas Tareas



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel:6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7278109
soco@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7584011
velez@cas.gov.co



Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L) | Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo

personeria@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

concejo@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

alcaldia@elcarmen-sant.gov.co
RE Radicada 2019332E SOLICITUD de Atalaya Siacam Santander
27/03/2019

leonardo.pacheco@cas.gov.co
RV Radicado 2019332E
27/03/2019

alba.afanador@cas.gov.co
RV Trabajo Simacota
27/03/2019

susan.rodriguez@cas.gov.co
RV consulta
27/03/2019

contagente1570@gmail.com
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

Miércoles 27/03/2019 4:40 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
Para "personeria@sangil.gov.co" <personeria@sangil.gov.co>, <contadoresantander@hotmail.com>
Mensaje enviado con importancia Alta.

Miércoles 27/03/2019 4:41 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION CONTROLADOR GENERAL.pdf (441 KB)

San Gil, 27 de Marzo de 2019

Doctor
FRIAN ANZA PEREZ
Contrador General de Santander
contadoresantander@hotmail.com
contadoresantander.gov.co | contadoresantander@hotmail.com

Reciba un cordial saludo,

Planeación OFERTA DE PRECIO

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L) | Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo

personeria@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

concejo@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

alcaldia@elcarmen-sant.gov.co
RE Radicada 2019332E SOLICITUD de Atalaya Siacam Santander
27/03/2019

leonardo.pacheco@cas.gov.co
RV Radicado 2019332E
27/03/2019

alba.afanador@cas.gov.co
RV Trabajo Simacota
27/03/2019

susan.rodriguez@cas.gov.co
RV consulta
27/03/2019

contagente1570@gmail.com
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

romerol1570@hotmail.com
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

Miércoles 27/03/2019 4:40 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
Para "personeria@sangil.gov.co" <personeria@sangil.gov.co>
Mensaje enviado con importancia Alta.

Miércoles 27/03/2019 4:40 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION PERSONERO.pdf (442 KB)

San Gil, 27 de Marzo de 2019

Doctor
FARLEY PARRA RODRIGUEZ
PERSONERO MUNICIPAL
personeria@sangil.gov.co

Reciba un cordial saludo,

Planeación OFERTA DE PRECIO

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L) | Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo

regional.santander@procuraduria.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

contraloriadesantander.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

personeria@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

concejo@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

alcaldia@elcarmen-sant.gov.co
RE Radicada 2019332E SOLICITUD de Atalaya Siacam Santander
27/03/2019

leonardo.pacheco@cas.gov.co
RV Radicado 2019332E
27/03/2019

alba.afanador@cas.gov.co
RV Trabajo Simacota
27/03/2019

susan.rodriguez@cas.gov.co
RV consulta
27/03/2019

Miércoles 27/03/2019 4:41 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
Para "regional.santander@procuraduria.gov.co" <webmaster@procuraduria.gov.co>
Mensaje reenviado el 24/04/2019 5:20 p. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

Miércoles 27/03/2019 4:41 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
Para "regional.santander@procuraduria.gov.co" <webmaster@procuraduria.gov.co>
Mensaje reenviado el 24/04/2019 5:20 p. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

San Gil, 27 de Marzo de 2019

Doctor
LIBARDO ALVAREZ GARCIA
Procurador Regional
regional.santander@procuraduria.gov.co | webmaster@procuraduria.gov.co

Reciba un cordial saludo,

Planeación OFERTA DE PRECIO

Elementos enviados - planeacion@cas.gov.co - Outlook

Buscar en Elementos enviados (L) | Carpeta actual

Todo No leídos Más nuevo

veltez@procuraduria.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

regional.santander@procuraduria.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

contraloriadesantander.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

personeria@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

concejo@sangil.gov.co
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
San Gil, 27 de Marzo de 2019

alcaldia@elcarmen-sant.gov.co
RE Radicada 2019332E SOLICITUD de Atalaya Siacam Santander
27/03/2019

leonardo.pacheco@cas.gov.co
RV Radicado 2019332E
27/03/2019

alba.afanador@cas.gov.co
RV Trabajo Simacota
27/03/2019

Miércoles 27/03/2019 4:41 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
Para "veltez@procuraduria.gov.co" <provincial.sangil@procuraduria.gov.co>
Mensaje enviado con importancia Alta.

Miércoles 27/03/2019 4:41 p. m.
Planeación <planeacion@cas.gov.co>
RV INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018
Para "veltez@procuraduria.gov.co" <provincial.sangil@procuraduria.gov.co>
Mensaje enviado con importancia Alta.

San Gil, 27 de Marzo de 2019

Doctor
OSCAR ALFONSO TELLEZ VALENZUELA
Procurador Provincial
veltez@procuraduria.gov.co | provincial.sangil@procuraduria.gov.co

Reciba un cordial saludo,

Planeación OFERTA DE PRECIO



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

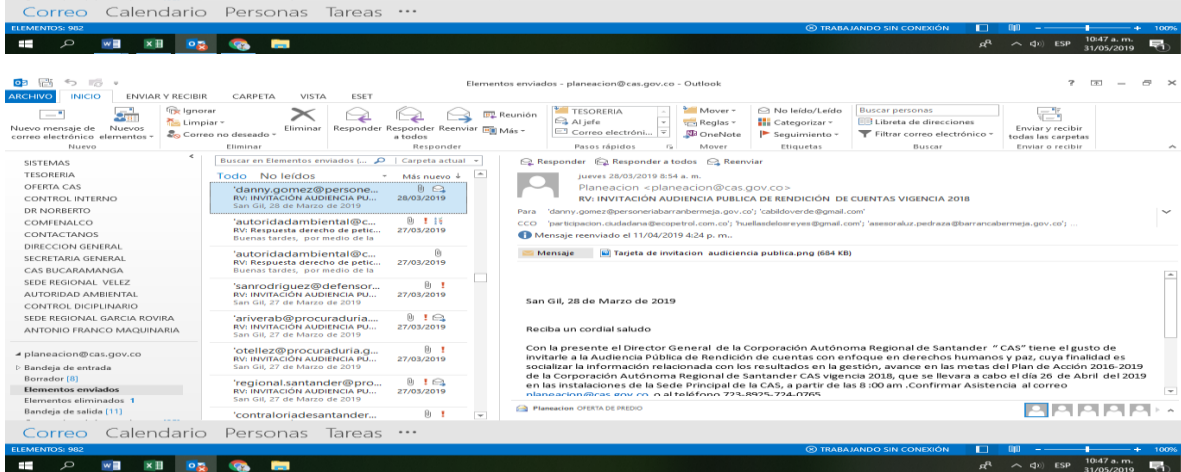
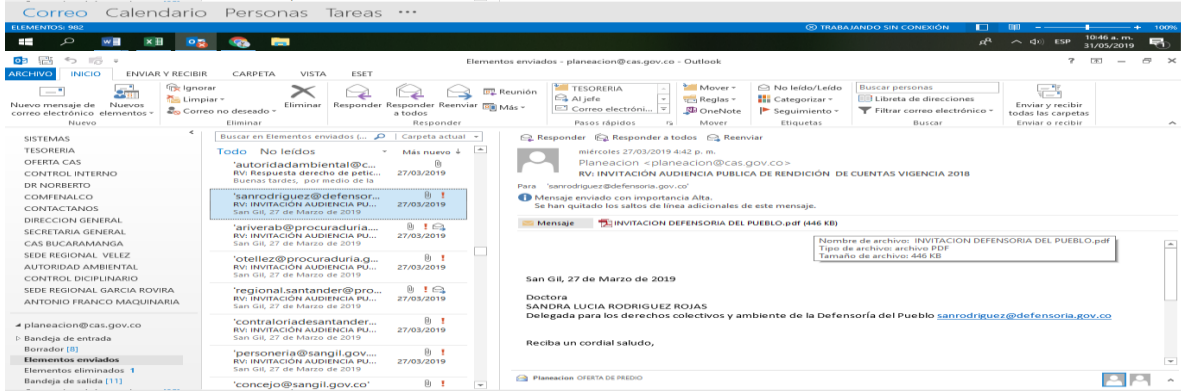
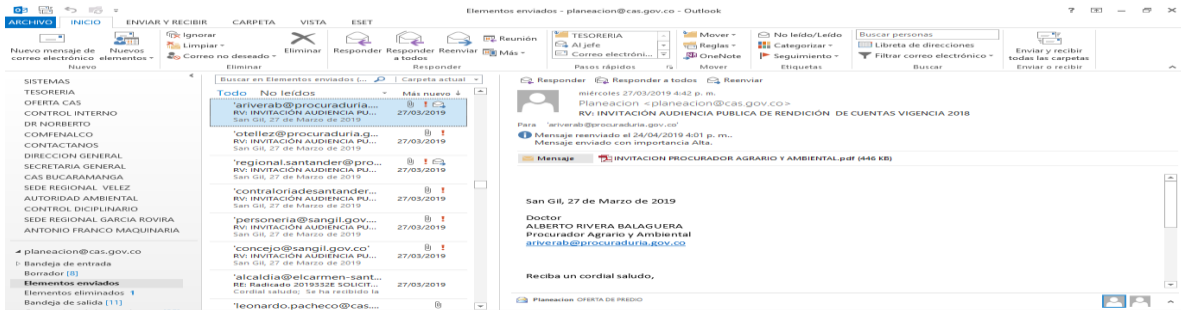
BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel:6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 eq. / Tel:6617923
Edif. Compata Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
soco@cas.gov.co

VELEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Pantallazos de los correos enviados para la invitación audiencia rendición de cuenta



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

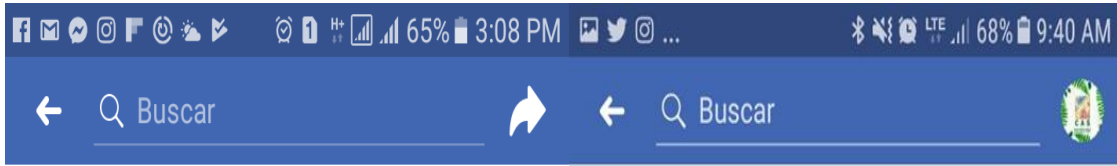
BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 – 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Inicio Información Fotos Videos Publicacio Inicio Información Fotos Videos Publicacio

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
22 abr. a las 2:40 PM

Si no se han inscrito para asistir a la rendición de cuentas vigencia 2018 todavía están a tiempo, click en este Link. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeN4jMfi9h9vvKoP7P5CpvKIRSvm_W6l5LDwFTDib_Kc8nvFg/viewform

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
25 abr. a las 5:35 PM

El día de mañana la CAS rendirá cuentas de forma transparente de la gestión hecha en el año 2018.
8:00 am en el auditorio principal de la corporación.



EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - C A S
DR. JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA

TIENE EL GUSTO DE INVITARLOS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ - VIGENCIA 2018 -

HORA: 8:00 AM
DÍA: 26 DE ABRIL DE 2019
LUGAR: AUDITORIO PRINCIPAL DE LA CAS SAN GIL / SANTANDER



EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - C A S
DR. JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA

TIENE EL GUSTO DE INVITARLOS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ - VIGENCIA 2018 -

HORA: 8:00 AM
DÍA: 26 DE ABRIL DE 2019
LUGAR: AUDITORIO PRINCIPAL DE LA CAS SAN GIL / SANTANDER

11 1 comentario • 4 veces compartido

Henry Carrillo y 13 personas más 7 veces compartido

Ver video

CREAR PUBLICACIÓN

Pantallazo de reenvío de invitación de la convocatoria audiencia pública.



En la realización de la audiencia pública la Corporación presentó su informe de gestión de la vigencia 2018 en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la cual fue transmitido en vivo a través de la red social Facebook de la Corporación, permitiendo que la comunidad interactuara a través de este medio.



Pantallazos de los videos de rueda de prensa y transmisión en Facebook de la audiencia publica



Los incentivos están orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

En referencia al elemento de incentivos se llevó a cabo un concurso de conocimientos de la entidad, estas acciones permiten que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos.



Pantallazo de la entrega de los incentivos

Evaluación del proceso de rendición de cuentas por parte de los ciudadanos asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas.

Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo invitación a diferentes grupos de valor y de interés para el logro de la participación activa de la ciudadanía en el cumplimiento de los objetivos de la entidad y la garantía de derechos los ciudadanos, donde se consiguió una asistencia de 91 personas, permitiendo para el cierre de la audiencia se llevara a cabo una evaluación por parte de los asistentes que se realizó a través de una encuesta, siendo diligenciada por 43 de ellos.

Se levantó el acta de la audiencia y se publicó el resultado de la encuesta.





**AUDIENCIA PUBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION PAT 2016-2019
VIGENCIA FISCAL 2018**

FECHA: 26 de Abril de 2019
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: Auditorio Mayor, Sede Principal de la CAS, Carrera 12 N° 9-06 Piso I, Barrio la Playa, San Gil Santander.

FECHA DE CONVOCATORIA: 22 de Marzo de 2019

MESA DIRECTIVA: Dr. JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA
Director General - CAS
Alcalde Municipio de Socorro
Alcalde Municipio de Betulia
Alcalde Municipio de Confines

PRESIDENTE: Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ
Secretario General – CAS-

INVITADOS: Dr. Diego Fran Ariza Pérez, (Contralor de Santander)
Dr. LIBARDO ALVAREZ GARCIA
(Procurador Regional de Santander)
Dr. OSCAR ALFONSO TELLEZ VALENZUELA
(Procurador Provincial de San Gil)
Dr. ALBERTO RIVERA BALAGUERA
(Procurador 24 Judicial II Agrario y Ambiental).
Dr. RICARDO JOSE LOZANO PICON
Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Policía Ambiental Y ecológica
Dr. FARLEY PARRA RODRIGUEZ, (Personero Municipal de San Gil)
Señores Miembros del Concejo Municipal de San Gil
Señores Alcaldes
Comunidad en General

MODERADOR: Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ

ORDEN DEL DIA EN LA AUDIENCIA:

1. Himnos
2. Instalación de Audiencia por parte del Delegado del Gobernador del Departamento de Santander y Presidente del Consejo Directivo de la CAS.
3. Lectura del aviso de convocatoria y al reglamento interno bajo el cual se desarrollará la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2018, a cargo del moderador.
4. Intervención de personas o entes por derecho propio.
 - El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS los minutos que dure su presentación.
 - Los miembros del Consejo Directivo, (04:00 Minutos)

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq./Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



- Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa, (4:00 Minutos)
- El Procurador General de la Nación o su delegado, (04:00 Minutos)
- El Contralor General de la República o su delegado, (04:00 Minutos)
- El Defensor del Pueblo o su delegado, (04:00 Minutos)
- Revisor Fiscal, (04:00 Minutos)
- Intervención de personas o entes privados inscritas previamente, (02:00 Minutos).

La duración de las anteriores intervenciones, será de estricto cumplimiento, así mismo las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia.

- Intervención del Jefe de Control Interno de la CAS.
- Concurso de conocimiento
- Evaluación y cierre por parte de los ciudadanos.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

En el Municipio de San Gil, Santander, siendo las 8:00 a.m. del día veintiséis (26) de abril de 2019, El Doctor **JAIRO JAIMES YAÑEZ**, Secretario General de la CAS, presenta un saludo especial a las personas que gentilmente ha aceptado la invitación a esta rendición de cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander, contamos con la presencia del señor Alcalde del Municipio del Socorro el Dr. ALFONSO LINEROS, el hace parte del Consejo Directivo de la Corporación, el señor Alcalde del Municipio de Confines Dr. JOSUE EFRAIN GOMEZ MEDINA, por favor hagan parte de la mesa principal, agradecer a los representantes de los gremios de las instituciones educativas, de las diferentes juntas de acción comunal, de las veedurías ciudadanas que se han hecho presente en esta rendición de cuentas.

1. HIMNOS

Se entonan los himnos de Colombia, el Departamento de Santander y el Municipio de San Gil.

2. INSTALACION DE LA AUDIENCIA

Quiero informarles que el señor Gobernador del Departamento el Dr. DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO, por cuestiones de agenda se excusó nuestro Presidente del Consejo Directivo y del Consejo Directivo, por cuestiones de gobierno nos ha pedido que desde la Secretaria presentemos un atento saludo, él ha estado atento al informe de la Asamblea Corporativa el 15 de febrero y en la que se va a rendir el día de hoy, de acuerdo a los parámetros establecidos en el plan de acción 2016-2019, de esta manera proseguimos con el orden del día con el saludo a todos ustedes del señor Gobernador del Departamento.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VÉLEZ
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 - 56 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VÉLEZ
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 - 56 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co



3. LECTURA DEL AVISO DE CONVOCATORIA Y AL REGLAMENTO INTERNO BAJO EL CUAL SE DESARROLLARÁ LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018, A CARGO DEL MODERADOR.

El señor Secretario General del Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, proceda a dar lectura del aviso de convocatoria y al reglamento para la presente audiencia



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
CONVOCATORIA PÚBLICA**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias, el artículo 209 de la Constitución Política, artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1996, artículo 17 de la Ley 850 de 2003, artículo 8 de la Ley 962 de 2005, Ley 1757 de 2015, título IV.

CONVOCA:

A todos los representantes de los diferentes Sectores Públicos y Privados, a las Organizaciones no Gubernamentales, a las Comunidades Indígenas, a los Gremios Económicos, a los Veedores, a los Entes de Control y a la Comunidad en General; a participar en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz de la Corporación Autónoma Regional de Santander, correspondiente a la vigencia 2018.

OBJETO:

Rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente a la vigencia 2018 ante la ciudadanía, con el fin de generar procesos de comunicación y diálogo, por parte de la CAS y de la comunidad, para dar cumplimiento al derecho a la participación ciudadana, teniendo en cuenta lo anterior, la consulta de los temas de interés general se podrán realizar en la página web: www.cas.gov.co (haciendo click en planeación, Gestión y Control- Plan de acción 2018-2019).

FECHA, LUGAR Y HORA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y paz se llevará a cabo el día veintiséis (26) de Abril de dos mil diecinueve (2019) en las

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Cille. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Cille. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cille. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 soco@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 65 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	---	--	---	--

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
soco@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 65
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600



instalaciones del Auditorio de la Sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicado en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERVINIENTES:

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, deberá realizar su inscripción a partir del día 02 de Abril hasta el día 23 de Abril de 2019 en horario de oficina 8:00 am -12:00 am y de 2:00 pm a 6:00 pm, en Secretaría General o Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, ubicada en la carrera 12 # 9-06 Barrio la Playa del Municipio de San Gil, Santander, también se puede realizar la inscripción en la Página web www.cas.gov.co link "rendición de cuentas", mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción, así mismo, la inscripción podrá realizarse en las líneas telefónicas 7240785 - 7238925, y en las Oficinas de Apoyo de las siguientes Regionales:

- Oficina Enlace Bucaramanga, carrera 26 # 36-14 Oficina 501. Edificio Fénix, Bucaramanga. Teléfono: 6459043.
- Oficina de Apoyo Mares, calle 48 con cra. 28 (Esq.) Barrio Palmira, Barrancabermeja. Teléfono: 6212710 Cel: 3108157696.
- Oficina de Apoyo Comunera, calle 16 # 12-36, Socorro. Teléfono: 7276109.
- Oficina de Apoyo García Rovira, calle 12 # 9-14 (Esq.) Málaga. Teléfono: 6617923.
- Oficina de Apoyo Vélez, carrera 4 # 9-66, Vélez. Teléfono: 7564011.

Dado en San Gil a los 22 días del mes de Marzo de 2019.

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA
Director General

Revisó: Dr. Gabriel Abril Rojas
Revisó: Dr. Jairo Jiménez Yáñez
Elaboró: Alba Alexander V. Alvarado

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Calle 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Calle 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cra. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	--	---	--	--

Se deja constancia que esta convocatoria se publicó en las carteleras de las sedes de la Corporación, en las personerías de la jurisdicción de los 74 Municipios y en la página web de la Corporación y en el diario el frente el día 26 de marzo de 2019, a través de los medios radiales y en los boletines de prensa de la oficina de comunicaciones de la Corporación.

REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS-VIGENCIA 2018

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Calle 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Calle 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cra. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	--	---	--	--



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Calle 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Calle 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cra. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	--	---	--	--



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
ABRIL 26 DE 2019

La Constitución Política de Colombia de 1991, consolidó un Estado moderno y con amplias garantías políticas y sociales, hubo otras reformas revolucionarias como: la protección y garantía de los derechos fundamentales y colectivos, el reconocimiento a las minorías, la defensa del medio ambiente, unas reglas claras para la distribución de las regalías, la institución de la familia como núcleo de la sociedad, los estados de excepción, etc.

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Los artículos 32 y 33 de la ley 489 de 1998, establece que: todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la Democracia Participativa y la democratización de la gestión; de igual forma podrán convocar audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas a cargo de la entidad y el Artículo 17 de la ley 850 de 2003 reglamenta los derechos de las veedurías ciudadanas.

La Ley 99 de 1993 creó el Ministerio del Medio Ambiente, reordenó el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y organizó el Sistema Nacional Ambiental, SINA y dictó otras disposiciones, entre ellas establece modos y procedimientos de participación ciudadana en materia ambiental.

El Decreto 330 del 08 de febrero de 2007 reglamenta las audiencias públicas ambientales y la Ley 1757 de 2015 estructura la realización de la rendición de cuentas de las entidades del orden nacional.

En ese orden, el Departamento Administrativo de la Función Pública publicó la segunda versión de la guía para rendición de cuentas, donde introdujo realizarlas con enfoque en derechos humanos y paz.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE AUDIENCIA PÚBLICA ASÍ:

PRIMERO: La presente Audiencia Pública será instalada y presidida por el Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, o su delegado, quien hará las veces de moderador y designará un secretario.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



SEGUNDO: El Presidente dará lectura al orden del día y declarara instalada la presente audiencia pública, señalando el objeto y alcance de la misma, dará lectura al aviso de convocatoria y al presente reglamento interno bajo el cual se desarrollará esta audiencia.

TERCERO: A la presente audiencia pública puede asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante solo podrán intervenir las siguientes personas, las cuales contarán con los siguientes tiempos de intervención:

1. El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, los minutos que dure su presentación.
2. Los miembros del Consejo Directivo, (04:00 Minutos)
3. Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa, (04:00 Minutos)
4. El Procurador General de la Nación o su delegado, (04:00 Minutos)
5. El Contralor General de la República o su delegado, (04:00 Minutos)
6. El Defensor del Pueblo o su delegado, (04:00 Minutos)
7. Revisor Fiscal, (04:00 Minutos)
8. Intervención de personas o entes privados inscritas previamente, (02:00 Minutos).

La duración de las anteriores intervenciones, será de estricto cumplimiento, así mismo las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia.

No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones. Mediante señal visual y auditiva, se indicara en cada caso, que el tiempo de la intervención ha terminado.

Las personas que intervengan deberán ser muy concretas en sus manifestaciones y hacer estricto uso del tiempo otorgado.

Las personas que van a intervenir serán llamadas por orden de lista y deberán acercarse al facilitador del micrófono más cercano a la ubicación de su silla, para que pueda realizar su intervención.

El derecho a intervenir es intransferible. Si alguna de las personas que van a intervenir, no desea hacer uso de su derecho, puede manifestarlo y se continuará con la siguiente persona de la lista.

CUARTO: El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción 2016-2019, en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

QUINTO: Dentro del orden del día, en los puntos establecidos para las intervenciones, se podrán presentar opiniones, comentarios y propuestas respecto del Plan de Acción 2016-2019 y aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





Las preguntas, quejas o reclamos de los asistentes serán formulados exclusivamente por escrito y serán resueltos por ese mismo medio, en los plazos previstos por la ley. Para facilitar su recepción se dispondrá de una urna en la mesa de entrada.

SEXTO: La audiencia Pública deberá ser registrada en medios magnetofónicos y/o audiovisuales y podrá ser transmitida en medios masivos de comunicación.

SEPTIMO: En el evento en que la Audiencia Pública no pueda ser concluida el día que se convocó, podrá ser suspendida y se continuará al día siguiente.

OCTAVO: Cuando ocurran situaciones que perturben o impidan el normal desarrollo de la audiencia pública, el Presidente podrá darla por terminada, de lo cual se dejara constancia escrita.

NOVENO: En el evento que no se pueda celebrar la audiencia pública, el Presidente dejara constancia del motivo por el cual no se pudo realizar y se expedirá y fijará un edicto en el que se señalará nueva fecha para su realización.

DECIMO: Agotado el orden del día, el Presidente dará por terminada la audiencia pública.

4. INTERVENCIÓN DE PERSONAS O ENTES POR DERECHO PROPIO.

- Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS.

Interviene el Dr. JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA, Director General, presenta un saludo, a los señores alcaldes que nos acompañan del Municipio de Betulia, Socorro y Confines, a toda la comunidad que nos acompaña, conforme a lo que ordena la Constitución Nacional, el Ministerio Público, que tenemos que entregarles cuentas a nuestras comunidades, quiero agradecer a cada uno de ustedes por asistir, como instrumento que maneja los recursos naturales tenemos que entregar ese parte a toda la comunidad, es triste ver que solo se busca poner el dedo en la llaga, en unos aspectos que nosotros podemos contribuir es preservar, cuidar, y por lo tanto ese es el llamado que quiero hacer en esta rendición de cuentas, no es salir a la calle y hablar de las instituciones, es muy fácil destruir con una sola palabra se destruye todo el trabajo que se viene haciendo, un sacrificio que se está haciendo para trabajar de la mano con todos, quiero sentar esa base como Corporación y como Director de la Institución, cualquier reclamo cualquier manifestación que quieran hacer ante la institución lo pueden hacer, tengo las puertas abiertas para hablar, soy de las personas que tengo la facilidad de escuchar, de atender, de corregir, hago el llamado a todas las instituciones y a las comunidades, por eso la Constitución del 91 les brindo esas garantías donde las minorías pueden hablar manifestar sus derechos y deberes, como tenemos derechos también tenemos obligaciones y también ese es el llamado que hago hoy, como Director de la Corporación, el derecho al buen nombre de las personas, al buen nombre de las instituciones, podemos cometer errores porque somos humanos, en días anteriores manifestaron de la Corporación de unos hallazgos fiscales que se encontraron pero hay que hablar de la persona no de la institución, ante todo le pido excusas como Director

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



porque soy el responsable de la institución en este momento, es triste que quieran enlodar el nombre de la institución, porque los hombres pasan las instituciones quedan, las veedurías creadas con la Ley, por eso en esta rendición de cuentas que nos están viendo en directo por las redes sociales quiero invitar a la cordura, a que pongamos nuestro granito de arena para exigirle a las instituciones pero con respeto con sabiduría y ante todo con responsabilidad, los recursos naturales son para el servicio de los seres humanos y tenemos un compromiso de cuidar la naturaleza, de cuidar nuestras fuentes hídricas, cuidar nuestra fauna, nuestra flora, pero el compromiso no solamente es de la autoridad ambiental la que da una autorización o un permiso como tal porque para eso se crearon las instituciones para eso se creó la Corporación, para dar un permiso para dar un aprovechamiento forestal para dar una concesión de aguas se creó para eso y al mismo tiempo para hacer el seguimiento correspondiente, pero quienes más que están en el territorio ustedes como comunidad nos pueden ayudar para que este seguimiento se haga de la mejor manera, porque esto es lo que queremos construir, mas no destruir, el calentamiento global se ha dado no solo en Colombia en el mundo, hoy se reúnen en Paris estos grandes mandatarios para hablar del medio ambiente donde tienen una gran responsabilidad y vemos cual es el compromiso que tienen los grandes mandatarios, ese es el llamado que le hago a cada uno de ustedes, construyamos no destruyamos, los invito a ver un video donde vamos a resumir lo que hicimos el año anterior la vigencia del 2018 y tenemos que entregar las cuentas y tenemos que entregarlas claras porque aquí tenemos el Revisor Fiscal, quien nos certifica y como lo hicimos en nuestra Asamblea General donde estuvieron los 74 alcaldes de nuestra jurisdicción, ante el señor Gobernador como presidente de la misma y con el Delegado del señor Presidente de la Republica, hicimos nuestra rendición de cuentas y por eso hoy hacemos el llamado a toda la comunidad, los invito a ver el video y cualquier duda o inquietud la atenderé pero con respeto. Muchas gracias.

(Se realiza la presentación del video).

Se presentan dos videos informativos primero plan del programa anticorrupción y el segundo donde la Corporación Autónoma Regional de Santander busca un contacto más cercano, mucho más personalizado con el ciudadano de los trámites y servicios de la Corporación Autónoma Regional de Santander.

Interviene El Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ, continuando con la agenda para el día de hoy vamos a seguir con las intervenciones, quiero resaltar la presencia del Dr. ANTONIO RAMIREZ BERNAL, De la Ladrillera Versailles, gracias por su presencia y la Dra. LILIANA ROJAS PEREIRA, también muchas gracias y a los demás representantes de los diferentes gremios de San Gil de las veedurías de la jurisdicción de la Corporación que se han hecho presentes en el día de hoy.

- Los miembros del Consejo Directivo, 04:00 Minutos

Dr. ALFONSO LINEROS RODRIGUEZ, Alcalde del Municipio de Socorro, presenta un saludo, yo creo que es demasiado importante tocar estos temas que todos los días tienen repercusión enorme en el Departamento y en el país, tenemos una ola invernal muy fuerte, el clima ha cambiado muchísimo y la invitación que hacemos también ya se aprobaron los POMCAS, para que esto no se quede ahí en solo papel, anteriormente se aprobaron los POMCAS que duraron 10 años pero realmente tampoco se hizo nada en

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



eso el Estado gasta muchísimos recursos, ahorita tenemos un POMCAS que es la carta de navegación para todos los municipios y a nivel nacional y esperamos lógicamente que le saquen mucho provecho acá la Corporación es una institución que tiene bastantes funcionarios haciendo un trabajo ambiental, pero las cosas no terminan ahí es que el compromiso debe ser de todos, aquí estamos comprometidos es todos, de nada sirve que la Corporación venga y haga un trabajo con sus funcionarios y nosotros sigamos en lo mismo, soy presidente de las cuencas hidrográficas, de la más alta del país como es alto y bajo río Suarez, entrar a descontaminar una cuenca de esas no es nada fácil, pero si lo que podemos hacer entre todos desde el más pequeño al más grande es no seguir contaminando. Debe hacerse una política pública del tema ambiental. Felicitar al Dr. JUAN GABRIEL por todo el trabajo que viene desarrollando y por todos sus funcionarios e invitarlos a ustedes para seguir desarrollando este trabajo que viene haciendo la Corporación y el compromiso es de todos trabajando por el tema ambiental.

- Un (1) representantes de la Asamblea Corporativa, 04:00 Minutos

Dr. JOSUE EFRAIN GOMEZ MEDINA

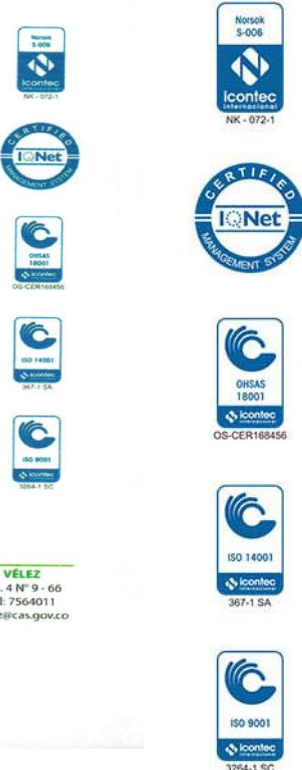
Alcalde del municipio de Confines, presenta un saludo, gracias Dr. JUAN GABRIEL por la invitación, decirse que el Municipio de Confines estamos muy agradecidos por el compromiso que ha tenido la Corporación desde que iniciamos el periodo en el año 2016, porque hemos logrado hacer cosas bastante importantes en beneficio del medio ambiente y de la misma comunidad, yo pienso que desde que nos propongamos todos los días de no botar un papel en el parque o en la vía pensando que como pagamos impuesto alguien tiene que pasar y aseo, desde ese día empezamos bien y cambiamos un poquito la historia, felicitar a todas las secretarías que nos ven a través de las redes y secretarios. Voy a compartirles una tarea pequeña si no venimos a gestionar y a buscar como mandatarios y como ciudadanos nunca vamos a lograr nada, nosotros venimos acá buscando como mejórale la calidad de vida a la comunidad rural de nuestro Municipio hicimos un acuerdo con el Dr. JUAN GABRIEL para mejórale la calidad de vida a 50 familias de Confines pusimos 60 millones y la CAS 120 millones, y vamos hacerles 50 estufas eco eficientes, estamos muy agradecidos por el compromiso de la CAS, hoy el Municipio del Socorro cuenta con el zoológico discúlpeme mi ignorancia, un sitio donde pueden llevar los animales.

Interviene el Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ, con el desarrollo del orden del día, sede la palabra a:

- Señor Procurador o su delegado:

Se deja constancia que se hizo invitación a los funcionarios de la Procuraduría, ellos nos acompañaron en la Asamblea Corporativa, el Procurador ambiental y el Procurador Provincial de San Gil.

- Señor Contralor General de la Republica o su delegado,
Hemos recibido oficio 80681





Contraloría General de la República - 800 25043919 1810
Al Contralor Cite Exm No: 2019EE047407 Fm1 Anexo Fm0
ORDEN: 8088 DE SPACIO DEBITE DEPARTAMENTAL SANTANDER / MARIA CLARA NIÑO GÓMEZ
DESTINO: JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA / CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
ASUNTO: SU INVITACIÓN A PARTICIPAR RENDICIÓN DE CUENTAS RADICADO 2019ER004138 DE 2019
2019EE0047407

80681 -

Bucaramanga

Doctor
JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA
Director General
Corporación Autónoma de Santander - CAS
contactenos@cas.gov.co
E. S. B

*Rifaya f
25 Abril-19
5:40pm*

Asunto: **Su invitación a participar Rendición de Cuentas Radicado 2019ER0040138 de 22-03-19**

Respetado Doctor Álvarez.

En atención a la comunicación referida en el asunto, mediante la cual nos invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a realizarse en el Municipio de San Gil el día de mañana 26 de abril de 2019, me permito informarle que lamentablemente debido a compromisos institucionales previamente agendados como son las Audiencias, Comités y Sesiones de la Colegiatura las cuales presido, me impiden asistir a tan importante reunión.

No obstante, lo anterior, agradezco su especial atención con este Órgano de Control y a la vez expresarle el mayor de los éxitos en el logro de los objetivos propuestos.

Atentamente,

[Signature]
MARIA CLARA NIÑO GÓMEZ
Gerente Departamental Santander

Revisado por: María C. Niño G.
Proyectado por: Yazmin Cárdenas Barreto
Archivo: TR0 80681-236 Comunicaciones Informativas

Carretera 20 No. 33-39 • Código Postal 680006 • PBX 6521515 •
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Bucaramanga, Colombia

- Defensor del pueblo o su delegado, tampoco está presente.
- Revisor Fiscal, 04:00 Minutos;

Interviene el Dr. Mauricio Patiño Rico, presenta un saludo, mi labor como Revisor fiscal es dictaminar los Estados financieros, en el año 2018 hubo una situación especial en comparación con los otros años y es que en el tema contable aplicamos las normas
www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





internacionales de contabilidad razón por la cual hubo una variación en los estados financieros y es que para el 2018 no se presentaron en forma comparativa se emitieron tres estados financieros de situación financiera que es el mismo balance general, el estado de resultados 2018 y el estado de cambios en el patrimonio.

He auditado los estados Financieros de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANER – CAS**, los cuales comprenden, Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018; Estado de resultados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; Estado de Cambios en el Patrimonio, del 01 de enero a diciembre 31 de 2018 y notas explicativas a diciembre 31 del 2018.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y la correcta presentación de los estados financieros adjuntos, de acuerdo a los principios, normas e instrucciones de contabilidad pública emitidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar un sistema de control interno acorde para la preparación y presentación de los estados financieros de la Corporación, libres de errores significativos, bien sea por fraude o por error; aplicar las políticas contables apropiadas a la entidad, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Fundamento de la opinión

Una auditoría de estados financieros incluye, examinar sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o a error. En el proceso de evaluar de los riesgos, el auditor considera el control interno de la Corporación el cual es relevante para la preparación y presentación de los estados financieros de forma razonable, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Así mismo incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de mis auditorías que he obtenido proporciona una base razonable para emitir mi opinión sobre los estados financieros de la Corporación.

Opinión sin salvedad

En mi opinión los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, representan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANER – CAS**, con corte a diciembre 31 de 2018, así como de sus resultados y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, preparados de conformidad con

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 – 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



los principios, normas e instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y aplicados uniformemente.

Párrafos en énfasis

Tal como se muestra en la nota a los estados financieros número 4, sin que afecte mi opinión de auditoría, llamo la atención con respecto al grupo 13 CUENTAS POR COBRAR, al figurar un deterioro acumulado del 86% por valor de 13.114 millones de pesos del total de la cartera.

Durante el año 2018, la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS** aplico el nuevo marco normativo referente a las normas internaciones de contabilidad, conforme a la Resolución 533 de 2015, 693 de 2016 y 484 de 2017 y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, al respecto de este proceso.

Informe sobre otras cuestiones

Además basado en el alcance de mi auditoría, informo que la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad, a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Dirección es concordante con los estados financieros.

La **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS** efectuó en forma oportuna los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales durante la vigencia fiscal 2018.

Mi evaluación del Control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Interviene el Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ, gracias al Dr. MAURICIO el Revisor fiscal de la Corporación, elegido por la Asamblea Corporativa, de la mano de la agencia del Estado a través de la oficina jurídica de la Secretaria General, bajo directrices del Dr. JUAN GABRIEL ALVAREZ se ha creado todo lo que tiene que ver con la defensa jurídica de la Corporación, es de conocimiento que todas las decisiones de todo lo que tiene que ver con las Corporaciones autónomas es sujeto de demanda y entonces desde luego tenemos que dar las garantías procesales y luego ir a la vía administrativa, para eso hemos creado un conjunto de abogados para defender los interés de la Corporación los cuales han tenido continuidad en el tiempo, algunos procesos que están en el Tribunal Administrativo de Santander, en los Juzgados Administrativos, en el Consejo de Estado. Cuando asumió la Dirección el Dr. JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA, la Corporación tenía un embargo por 9 mil millones, recursos del Estado de un convenio que teníamos con el Ministerio, a través de un cobro que fue tachado de falsedad y el Tribunal Administrativo había embargado, se logró la defensa de la Corporación que esos dineros fueran desembargados e iniciar las acciones penales de quienes le habían hecho el embargo a la Corporación.

Así mismo en este momento tenemos un proceso bastante grande de unos dineros que le debe ISAGEN a la Corporación Autónoma Regional de Santander que hoy con interés va alrededor de cuarenta y tres mil millones de pesos, por todo el tema del embalse del Topocoro, este se encuentra en estudio en el Tribunal Administrativo, de igual manera se

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238900 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	--	---	---	--



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel: 6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Clle. 16 N° 12 – 36 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	---	--	---	---	--



sigue con los abogados externos para analizar, para revisar cuales son los procesos que tenemos en los diferentes estamentos jurídicos de la regional y a nivel nacional. A través del SECOP estamos dando la publicación de todos los procesos de contratación, se invitan a las veedurías, a veces no tenemos las participación de las veedurías en esos temas, y los informes al SIRECI que debemos hacer de forma permanente, también cualquier ciudadano nos puede visitar y se le dará información. El pasado domingo hubo una información de prensa, son unos procesos antiguos que fueron confirmados por la Contraloría General de la Republica en daños fiscales que hubo en otra administración frente a la compra de algunos predios y que la Contraloría ratifico en segunda instancia, nosotros estamos coordinando desde la Secretaría si debemos iniciar la acción de repetición, pero este es un trabajo que debemos realizarlo de la mano con la Contraloría. Esto como un informe de los procesos que adelantamos la parte jurídica desde la Secretaría General y bajo las decisiones precisas del Dr. JUAN GABRIEL.

Continuamos con las personas que se han inscrito

- Intervención de personas o entes privados inscritos previamente, 02:00 minutos

German Andrés Tapias Pinto (persona inscrita quien no estuvo presente).
Héctor Díaz (persona inscrita quien no estuvo presente).

• **Sr. POLIDORO GUAITERO TOLEDO**

Señor Director no se arrece es su obligación y es también su deber, está en la Ley 134 de participación ciudadana, la ley 850 de veedurías y también los artículos 37 y 38 de la Constitución, la intervención de nosotros se hizo el día de ayer, yo pensé que el Director iba a felicitarnos a más de 150 organizaciones campesinas del sur de Santander que vinimos a radicar un documento a la CAS, casi no nos dejan entrar, señor Secretario bien porque permitió que entraran dos delegados a radicar ese documento son 5 puntos y 31 propuestas de la ingenierías que debe hacerse a la CAS, al SINA y al todo el sistema nacional no solamente es problema de aquí de la CAS, es que a nosotros si nos preocupa la situación de crisis ambiental, humanitaria y de los bienes comunes en el país, en Santander y en las regiones, eso no es para risa ni para corrupción, es que la futura generación nos va a maldecir o bendecir de las actuaciones que nosotros hacemos, sin sueldo, hoy que vengo a esta reunión por la insistencia que hicieron telefónicamente, que esta reunión debió haber delegado el Gobernador en alguien, como es posible que el señor Gobernador delegue en los mismos funcionarios habiendo tanto funcionarios a nivel departamental eso no está bien debe haber alguien que presida la reunión directamente, entonces el día de ayer planteamos 5 puntos solo leo los titulares:

1. La reorganización de la CAS, el cumplimiento de sus verdaderas funciones, restaurar los bienes naturales y ahí replanteamos 5 puntos más.
2. El derecho al agua, la Cas tiene la obligación de trabajar por el derecho la protección del agua, conceder prioridad de concesión de aguas a las comunidades, que tiene 9 puntos más.
3. La minería, las concesiones para explotación minera, principios estratégicos de vida, en eso la Cas tiene también la responsabilidad de ayudarnos, nosotros

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cile. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cile. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cile. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cile. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cile. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cile. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



entendemos que la institución tiene unas funciones y nosotros otra pero nos toca velar por nuestro territorio. Tiene 6 puntos más.

- Los páramos, la defensa y protección de los páramos más allá de los DRMI, es que está afectado el Socorro yo no sé porque llevaron esos animales aguantar la sequía si la aguantamos nosotros los ciudadanos y ahí está perdido ese acueducto y no va a salir en este periodo, nos toca estar cuidando los páramos de Curiti

El POMCA que esta demandado por unas inconsistencias que encontramos nosotros las veedurías, tenemos que ponerte atención, el tema del agua es que sin agua no se puede hacer labores agrarias, en el casco urbano, los árboles, todos, aquí tenemos que asumir una responsabilidad más decidida frente a todos los ciudadanos y en eso estamos de acuerdo con lo que plantean que todos los niños, jóvenes y adultos tenemos que asumir una responsabilidad, no es posible que las empresas haciendo plata y plata y destruyendo los bienes comunes y acaparando plata y los daños y perjuicios si los reparten bonito así, y muchas instituciones ayudando a tapar esas situaciones, la vez pasada le regalé al Director un documento no sé si ya se lo leyó sobre la denuncia del plan a nivel mundial quienes son los culpables y cómo es eso, ese fue el documento que entregamos ayer y les recomiendo a todos los funcionarios que lo lean no solo el Director de la CAS. Finalmente hay una situación ayer vinimos con ese propósito, ahorita le correspondió a usted ser Director de la CAS, pero usted sabe que es un ave de paso como los mismos funcionarios, nosotros también somos aves de paso, pero no podemos ser irresponsables frente a lo que nos toca hacer en el momento histórico ojala trabajemos más de la cuenta y ustedes los empleados a mí me da la impresión que trabajamos a media máquina y nosotros las veedurías que somos poquitos en la jurisdicción si tenemos viveros hechos con las uñas y ayudando a defender en un lado y en otro y a veces uno le sabe de deber a los ciudadanos y las instituciones, hago un llamado que seamos más responsables. Finalmente los medios de comunicación se dieron cuenta de nuestra actitud un plantón frente a la CAS, nosotros nos toca hacernos dueños de Colombia si hay instituciones que quieran torcerse nos toca enderezarlas con los funcionarios porque de lo contrario vamos a sufrir todos las consecuencias y las futuras generaciones.

Yo he visto algunos mandatarios atacando los campesinos, medios de comunicación ayudando a destruir la participación ciudadana, y en elecciones si dicen apóyennme y miren con las que salen, aquí tenemos que ser responsables no solo por la vía jurídica sino por la vía moral, la vía ética que debemos tener, es necesario que la información fluya, nosotros dijimos señor Director que teníamos que hacer unas reuniones por provincias recién se posesiono y eso no se hizo y enviamos propuestas por los movimientos campesinos agrarios y no nos han parado bolas, nos toca ir mas allá de la verdadera función que nos toca cumplir en este país, aquí da pena a escasos metros está el rio Fonce hay que trabajar hasta nos querían tumbiar una acción popular que teníamos hace 22 años para ayudar a descontaminar ese rio. Al gobernador le estamos exigiendo que haga de verdad un plan ambiental que no se atenga a lo que hagan las corporaciones sino ¿Qué deba tener un plan de acción departamental? y vamos a presentar unas ordenanzas como iniciativas departamental y también unos proyectos de acuerdo municipal, a ese paso que vamos las instituciones están quedando demasiado cortas y nosotros los ciudadanos tenemos derecho y deber también de participar activamente.

- JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ, (se inscribió y no estuvo presente).
www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





• HERMES PEREA

Yo quiero referirme y al mismo tiempo hacer una denuncia pública es sobre el manejo de los residuos sólidos que se está presentando en los diferentes municipios de las provincias Guanenta y Comunera, Veleña, es que las administraciones en su tiempo organizaron a los usuarios a que teníamos que reciclar en la fuente los residuos sólidos, se llevó en administraciones anteriores hacer todo eso y a cumplir con su programa como el PGIRS del Municipio y resulta que meses anteriores ya para los señores alcaldes el PGIRS se cumple en el Municipio y es que el reciclaje debe hacerse porque ya tienen el comparendo ambiental, si el usuario no hace el reciclaje le aplican el comparendo ambiental pero al hecho de ir a recoger el residuo sólido sea reciclable o sea orgánico ya lo están trayendo al relleno sanitario, hasta ahí se perdió todo el proceso que han hecho todos los usuarios y ahorita directamente a los rellenos sanitarios que tiene San Gil, es triste ver que hay denuncias donde esos rellenos están vertiendo los lixiviados al río Fonce y no pasa nada, la pregunta de hoy ¿que estamos haciendo por el medio ambiente?, que estamos haciendo señores alcaldes, donde someten a la ciudadanía a los usuarios hacer proceso de cumplimiento por el medio ambiente como es el reciclaje y son llevados a los rellenos sin ningún proceso ni nada, a su conocimiento señor Director le dejo de que nosotros tenemos que mejorar el medio ambiente. Muchas gracias.

Toma la palabra el Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ, De esta manera termina la intervención de las personas que se habían inscrito previamente y el día de hoy, pregunto se alguien más quiere intervenir, con mucho gusto podrá hacerlo, a pesar que los parámetros de la Ley dice que debía ser previo. Si alguien más quiere hacer uso de la palabra por favor su nombre y apellidos y si representa alguna institución.

Interviene el señor PEDRO NEIRA, yo soy fiscal de la veeduría ambiental de aquí de San Gil, muchas gracias, si me gustaría que hubiese más participación la invitación a una audiencia de estas fuera más extensa, la ciudadanía donde está el medio ambiente lo estamos destruyendo todos, nosotros con el Director hemos estado acá en los encuentros lo que decía Polidoro es cierto quedamos de hacer por provincias los encuentros y las charlas pero no lo hemos tenido, los informes si debería estar presente el alcalde de aquí de San Gil yo no lo veo, el Presidente del Concejo vino se inscribió y salió y se fue, la Personería tampoco la veo presente, nosotros hacemos muy poco somos 10 en la veeduría ambiental, nosotros no tenemos sueldo no tenemos ningún contrato, pero si es bueno que todos ustedes se coloquen en la posición de que hay que construir, le pido el favor al Director de la Cas que nos ayude un poco a que no nos quiten más el agua, revisar lo de las concesiones quien la necesita quien no la necesita, que lo del río le prestemos atención seamos responsables con nosotros mismos, no contaminemos más, tengamos cultura ciudadana. Muchas gracias.

Interviene el Dr. URBANO BALLESTEROS RANGEL, Secretario de Gobierno de San Gil, La administración de San Gil está presente soy el alcalde encargado, al señor Pedro lo veo hoy, no ha ido a la oficina yo he trabajado allí en los últimos 3 años, no he recibido ninguna documentación, lo invito a que si tiene una inquietud de la Alcaldía de San Gil de acuerdo a lo que manifestó en esta audiencia lo invitamos esta está ubicada en la calle 12 entre carreras 9 y 10, allá lo esperamos para atenderlo con los brazos abiertos la puerta

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



está abierta desde las 7:30 hasta la 1:00 pm y desde las 2:00 p.m. hasta las 7:00 pm.
Gracias señor Director.

Interviene el señor ARMANDO RODRIGUEZ, soy ciudadano del Municipio de Curití, el día de hoy vengo como un ciudadano, soy profesional vengo de la Universidad de Pamplona, quiero agradecer al Dr. JUAN GABRIEL y la Corporación Regional de Santander CAS, por el apoyo que nos ha dado en Curití con la implementación de la PTAR, va hacer algo importante para la descontaminación del agua ya que el Municipio de Curití abastece a San Gil, es importante esas acciones que ha desarrollado la Corporación, muchas gracias.

Interviene el Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ, no sé si alguien más quiere hacer uso de la palabra el señor Alcalde de Confines nos quiere contar sobre los residuos sólidos en su Municipio.

Dr. JOSUE EFRAIN GOMEZ MEDINA, una cosa nosotros muchas veces generalizamos, el tema de las basuras es un poco delicado, quiero compartirles una experiencia de lo que hablo por mi Municipio, cuando yo llegue a Confines la basura se venía todos los jueves en una volqueta con 7-8 toneladas de basura no se hacía separación, venimos pedimos asesoría en la CAS, iniciamos con una Empresa de servicios públicos que presta el servicio de acueducto alcantarillado del área urbana y pasamos de traer una volqueta todos los jueves a traer una volqueta al mes, quería compartir la experiencia, ¿Cómo lo logramos?, con una planta de compostaje donde vamos y recogemos la basura previamente en el pueblo la llevamos la separamos, el lunes recogemos orgánico el miércoles reciclaje, el viernes inerte, la llevamos toda a una planta de compostaje, el reciclador viene y vende el reciclaje, el compostaje lo trituramos y se lo donamos a los cafeteros para que lo lleve como abono orgánico y la basura la traemos al relleno. En el caso mío les comparto esa experiencia, voy vereda por vereda recojo empaques de veneno para que la gente no los quemé, la cicla que está oxidada y recogemos uno o dos volquetadas por cada vereda, yo lo hago porque nosotros a veces generalizamos, algunos tratamos de hacer lo mejor posible, por eso estamos aquí por eso ponemos la cara, por eso escuchamos. Muchas gracias Director.

Interviene el Dr. ALFONSO LINEROS RODRIGUEZ, Ahí en el Socorro mi esposa con la administración Municipal funcionarios se hace reciclaje todas las semanas, todo se lleva a un sitio y ahí hay una fábrica de madera plástica y se están haciendo parques infantiles en casi todas las veredas del Socorro, antes tenían que quemar la basura, quemar el reciclaje o tenían que enterrarlo y estamos utilizando todo ese reciclaje y haciendo participes para los niños.

Interviene el Dr. JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA, como lo dijo aquí don Pedro es triste que cuando tenemos los medios para poder hablar no decimos nada, la misma Constitución nos da las garantías y los derechos y no lo hacemos y también es triste que hicimos una convocatoria ya hace un mes como dice la norma y no se inscribió nadie porque el plazo era hasta las 6:00 pm del día 23 de abril y ampliamos hasta ayer y hoy les damos la oportunidad de hablar del que quiera hablar hable y vienen 3 personas, esa es la realidad y si nadie interviene así se hace la audiencia publica porque es mi obligación, es de ahí que debemos tomar conciencia. Retomado las palabras de don Pedro que tenemos que cuidar nuestras fuentes hídricas, nosotros en el Municipio de Curití a través de la Gobernación vamos hacer una PTAR, esas son las respuestas que está dando la

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cra. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





Corporación, porque el esquema de la Gobernación cambio aquí se hacía muchos estudios pero yo he querido ir más allá y donde hemos llegado con cosas esenciales no de forma individual sino general que prima sobre el particular, vamos a invertir 7 mil millones para la planta de tratamiento de aguas residuales, invertimos unos predios en el Municipio de Mogotes más de 300 hectáreas para cuidar nuestra cuenca que surte a varios municipios, también miramos el tema del vivero, el primero en Colombia para frailejones, para demostrar que estamos realizando nuestra función, el primer vivero donde un frailejón se demora en crecer 1 cm al año y para tener un frailejón de 1 metro imagínese cuantos años se necesita, estamos mirando cómo podemos recuperar esta parte del río Fonce sobre la parte alta, el año pasado compramos 1.600 hectáreas de tierra para conservar y eso es lo que queremos, por ejemplo en Barrancabermeja nosotros nos pusimos a recuperar la ciénaga le sacamos más de 100 hectáreas de material para recuperarla, el trabajo de educación ambiental, es cambiar el chip, don Pedro yo sé que usted quiere ayudar como asociación de campesinos porque les duele el ambiente, que les duele que el agua no esté llegando a nuestras casas, pero es porque nosotros no tenemos el compromiso y alguien dijo aquí que la audiencia es de los funcionarios de la CAS pero es que yo hice la convocatoria, ¿por qué no vinieron? Porque no viene y dialogamos así como lo estamos haciendo respetando la palabra porque aquí no es el que más grite, ni el que diga yo tengo la razón, ese es el dialogo, porque las puertas de la Corporación están abiertas para trabajar de la mano, yo les dije con mucho gusto a mi invitarme pero con 15 o 20 días de anticipación porque yo tengo una agenda grande de los 74 municipios o si quieren yo les envié un funcionario como les dije y es su momento me dijeron no lo importante es que vaya el Director, yo no he visto la invitación Señor Polidoro, esto es hablar del compromiso que nosotros tenemos. El tema de los residuos sólidos yo tengo 74 municipios, tengo una problemática en Barrancabermeja, en la Provincia de Vélez, en la de Guanenta y nosotros le exigimos a los alcaldes que hagan la separación en la fuente, reutilizar y aquí el alcalde del Socorro lo decía empezamos una campaña en los campos de recoger. Yo lo de menos es poner a los funcionarios hablar aquí un contratista salió y hablo pero yo no le dije que hablara él lo hizo como ciudadano agradeciendo la PTAR que estamos haciendo en Curití, porque mañana van a decir el complemento la audiencia pública con los funcionarios. Los dos rellenos que están aquí en el Municipio de San Gil estamos haciendo un monitoreo constante, los rellenos no están como yo los encontré y les exigí a los propietarios porque el objetivo mío no es sancionar porque yo que saco con sancionar a un alcalde y acabar con el presupuesto del Municipio, yo lo invito a dialogar, venga alcalde cambiemos la mentalidad, si lo venían haciendo mal cambiémoslo y eso es lo que tenemos que hacer señor Polidoro, yo no me arreocho mis funcionarios no se arrechán y mis funcionarios están para escucharlo pero sanamente, yo ayer estaba en la ciudad de Bucaramanga reunido con el Gobernador hablando sobre la gestión del riesgo del Departamento y como lo decía el Director Nacional de Gestión del Riesgo, Colombia se construyó 1102 municipios en las alturas pero todos estamos en alto riesgo, pero si no empezamos desde la casa.

El comparendo ambiental ya existía desde la normatividad anterior, lo que pasa es que nunca se aplicaba, esto es de socializar. Este centro de fauna que hicimos en el Socorro porque la CAS lo había comprado hace 20 años y sabe que se tenía allá un caballo para hectárea y media, a raíz de eso quise recuperar ese sitio como esa era su naturaleza jurídica con la cual se creó pues hoy le estoy haciendo una inversión allá y me siento orgulloso que lo estoy haciendo en el Socorro, porque hoy podemos recuperar estos

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cra. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



animales y los podemos entregar a todo el Departamento, yo no vengo a que me vengan agradecer porque esta es mi función, es difícil llegar a todos los 74 municipios, usted habla del proyecto la cinco mil, hemos luchado para que este proyecto llegue a su feliz término, llevamos 5-6 años batallando pero aquí no es oponernos por oponernos hay que ser proactivos, hay que construir y así sucesivamente lo estamos haciendo en los Municipios de la jurisdicción.

No es fácil porque no escucha uno una voz de aliento, no es fácil porque desafortunadamente solamente ponemos el dedo en la llaga, solamente miramos lo malo pero nunca miramos lo bueno que estamos haciendo, entonces las respuestas de las personas que intervinieron prácticamente fueron resueltas y quien tenga alguna inquietud, por favor infórmenos y con gusto la resolvemos, agradecerle nuevamente a todos y cada uno de ustedes a los que están generando empresa como Ladrillera Versalles que lleva más de 40 años. Muchas gracias.

5. INTERVENCIÓN DEL JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA CAS

Interviene el Dr. ADEL FRANCISCO PACHECO ARRIETA, presenta un saludo, La oficina de Control Interno agradece a todos los presentes, al staff Directivo de la CAS, funcionarios y contratistas su asistencia a esta audiencia pública de rendición de cuentas, que se ha desarrollado de conformidad con el siguiente marco legal:

Documento CONPES 3654 de 2010 "política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos".

Ley 489 de 1998 "por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones" Artículo 33 "Audiencia Públicas" modificado por el art 78 de la Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 1757 de 2015: "por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática". Artículo 48 al 59.

Manual único de rendición de cuentas Versión 2, de febrero de 2019, expedido por el DAFP

A esta convocatoria se le ha hecho el despliegue acorde a su importancia, en los siguientes canales: en la página web de la entidad cuya dirección es www.cas.gov.co, en la red social Facebook, se publicó la convocatoria en prensa escrita y en la cartelera de la sede principal de la CAS en el Municipio de San Gil, así como en sus oficinas regionales y de apoyo un plazo otorgándose un plazo de inscripción desde el 02 de abril hasta el 23 de abril del presente año, para las intervenciones, construyendo un marco de comunicación y confianza para su participación.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cra. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



En mi calidad de jefe de la oficina de Control Interno, certifico que esta Audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque en Derechos Humanos y paz celebrada hoy 26 de abril de 2019, se hizo con la transparencia que exige la Ley, en un entorno pleno de garantías tanto en su convocatoria como en la participación de los asistentes, se surtió el cumplimiento del marco normativo antes referenciado, el procedimiento legal pertinente, con invitación previa a veedores, entidades sin ánimo de lucro, alcaldes, Gobernación de Santander, entes de control y vigilancia, gremios y Policía Nacional y ciudadanía en general.

Agradecemos y resaltamos a quienes participaron y expresaron sus opiniones libremente así como al Director de la entidad Dr. JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA a todo el equipo directivo, funcionarios, contratistas de la CAS que han hecho posible esta audiencia.

De esta audiencia se levantara un acta que reusara en los archivos de la entidad.

Muchas gracias por su asistencia.

6. CONCURSO DE CONOCIMIENTO

Se realizó el respectivo concurso con preguntas y entrega de premios.

7. EVALUACIÓN Y CIERRE POR PARTE DE LOS CIUDADANOS.

Interviene el Dr. JAIRO JAIMES YAÑEZ, en este orden de ideas ha sido agotado el orden del día, expresar el agradecimiento a todos Ustedes por su asistencia, pedir al todo poderoso que nos bendiga, damos por terminada la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, muchas gracias.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –CAS

TABULACION ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2018

Con base en los resultados de la encuesta aplicada a 43 asistentes de los 91 que concurren a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en derechos humanos de la Vigencia 2018 de fecha 26 de abril de 2019 se presentan el siguiente análisis:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

En relación a través de que medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública el 44% fue por medio de invitación directa, 23% Redes sociales, 19% por aviso público, 12% Página web, 2% a través de la comunidad.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

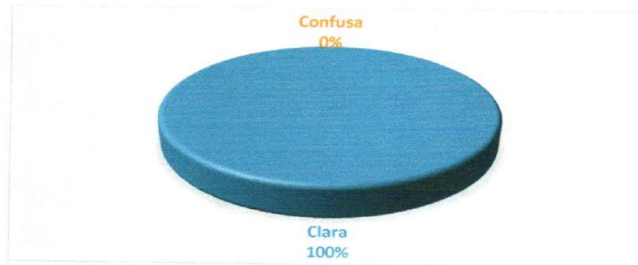
VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





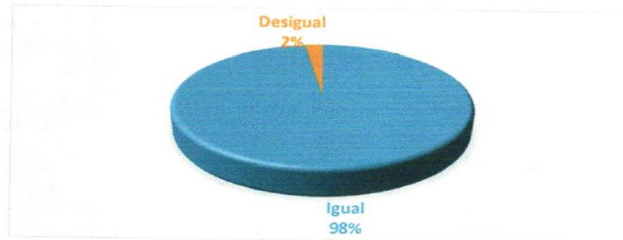
2. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones de la Audiencia Pública fue:

Para el 100 % de los encuestados considero que la explicación sobre el procedimiento para intervenir dentro de la Audiencia Pública fue clara.



3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:

El 98 % de los asistentes considero como igualitaria la oportunidad para opinar, el 2% como desigual.



4. ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?

El 91% de los asistentes catalogaron el desarrollo de la Audiencia Pública como bien organizada, el 7% regularmente organizada y 2% como mal organizada

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq./Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

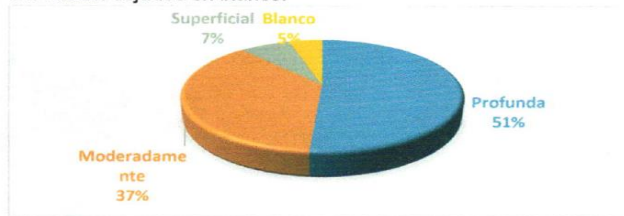
SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



5. Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera:

El 51% de los asistentes consideran que los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera profunda, el 37% de manera moderada, el 7% superficial y el 5% fueron dejados en blanco.



6. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

El 91% de los encuestados considera que el tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue adecuado, el 7% que fue corto y el 2% fue largo.



7. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

El 93% de la información presentada en la audiencia pública responde a los intereses de los encuestados, el 2% considera que no y el 5% fueron dejados en blanco.



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

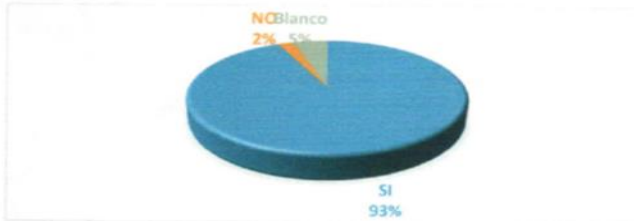
BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

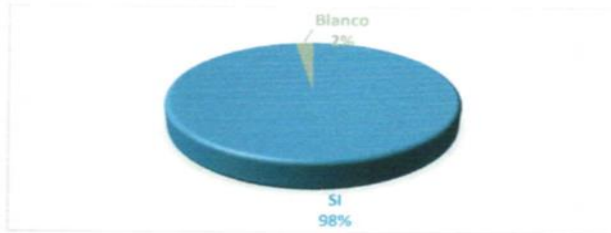
MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

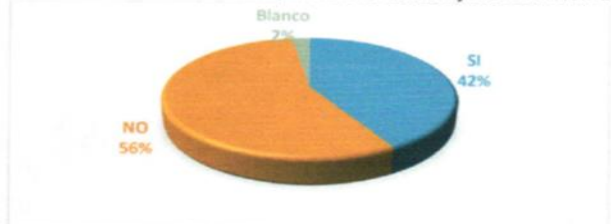
VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 – 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



8. **¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?**
El 98% considera que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad y el 2% fueron dejados en blanco.



9. **¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?**
El 48% de los encuestados sí consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública, el 56% no lo hizo y el 2% fueron dejados en blanco.



10. **La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es:**
Para el 56% de los encuestados considera que la utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es grande, el 28% considera que es muy grande, el 7% es poca y el 9% fueron dejados en blanco.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

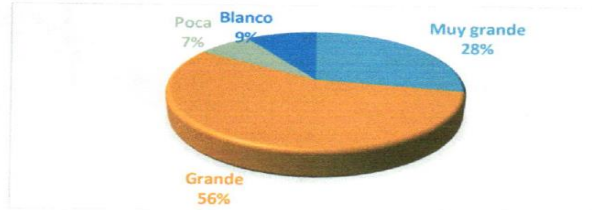
BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cra. 16 N° 12 - 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



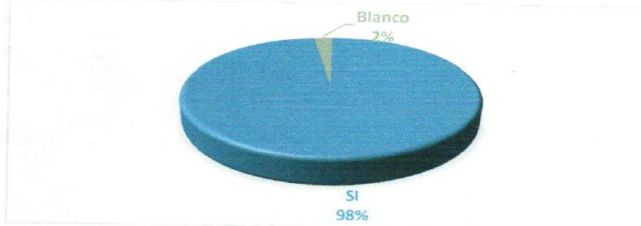
11. Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

El 56% considera que después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, su participación en el control de la gestión pública es importante, el 37% muy importante, el 5% sin importancia y el 2% fueron dejados en blanco.



12. ¿Consideras necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas para el control social de la gestión pública?

El 98% consideran necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas para el control social de la gestión pública y el 2% fueron dejados en blanco.



13. Antes de la realización de la Audiencia Pública participo usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía ofrecida por la Corporación?

El 65% de los encuestados no ha participado en anteriores espacios de rendición de cuentas a la ciudadanía ofrecida por la Corporación, el 33% sí ha participado y el 2% fueron dejados en blanco.

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

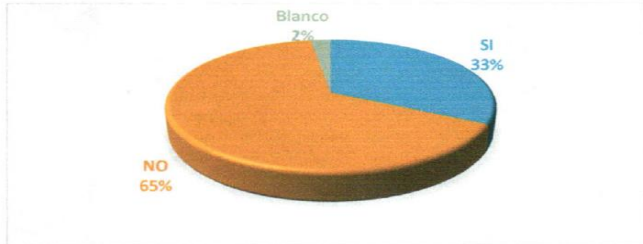
BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co



Finalmente se puede concluir que se cumplió con el objeto de la realización de la audiencia pública para la vigencia 2018, toda vez que existió participación activa por parte de la comunidad y veedurías dentro de la jurisdicción de la corporación; así mismo se recibieron observaciones y sugerencias que serán tenidas en cuenta para el desarrollo de las próximas rendiciones de cuentas.

Siendo las 11:20 a.m y habiendo agotado el orden del día se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

Para constancia se firma la presente acta, en la ciudad de San Gil (Santander), a los veintiséis (26) días del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2019)

Jairo Jaimes Yañez
JAIRO JAIMES YAÑEZ
Presidente de la Audiencia

Viviana Silva Torres
VIVIANA SILVA TORRES
Secretaria Ad Hoc



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co


VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

Dentro del proceso de rendición de cuentas se recibió peticiones de información a la que se dio respuesta mediante oficio O-SPL-No.244-2019, O-SPL-No.250-2019 y SGL-No. 327-2019.



Corporación Autónoma Regional de Santander

Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une

RADICADO:	80.10.02418.2019		
Despachada:	Fecha:	2019-05-07	
Hora:	14:46:49.8685	Porros:	1
Adjuntos:	NO		
Teléfonos de la Corporación:	(017) 7242762 - 7238300		

O-SPL-No. **00244-19**

San Gil, 07 de Mayo de 2019

Señor
GERMAN ANDRES TAPIAS PINTO
Asociación de Porcicultores del Oriente Colombiano (PorciOriente)
Diagonal 36 # 34-135
papotp@hotmail.com

Referencia: Respuesta Inquietud Rendición Cuentas CAS vigencia 2018

Respetado señor,

De acuerdo a su propuesta planteada en el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018, el día 26 de abril de 2019, me permito dar respuesta a lo requerido.


- Los biodigestores como alternativa en la conservación del medio ambiente.

Para la conservación del medio ambiente la Corporación ha utilizado varias estrategias o tecnologías, de antemano agradecemos esta nueva propuesta la cual se pasara al equipo técnico para que estudie y analice.

Cordialmente,


GABRIEL ABRIL ROJAS

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Proyectó: Alba Afanador V 

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel:9459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 -06
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co





Corporación Autónoma Regional de Santander
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une



Deposito:	2300 - GDL
Ido documento:	Despachada Fecha: 2019-05-08
Hora:	17:28:27,2379 Folios: 1 Anexos: SIN ANEXOS
Teléfono de la Corporación:	(037) 724762 - 726300

O-SPL-No. 00250-19

San Gil, 08 de mayo de 2019

Señor:
POLIDORO GUAITERO TOLEDO
Comité Cívico de Veeduría Ambiental de San Gil
Calle 11 No. 11-07 Hotel el Viajero
poliguane@yahoo.com

Referencia: Respuesta Inquietudes Rendición Cuentas CAS vigencia 2018

Respetado señor Guaitero Toledo:

De acuerdo a su proposición en la rendición de cuentas de la vigencia 2018, realizada el pasado día 26 de abril de 2019, cordialmente le informo:

- ❖ Con relación del estado y los archivos de los POMCAS:

El POMCA del Bajo Chicamocha se encuentra en el 30% de la fase de aprestamiento.

El POMCA Rio Medio Bajo Suarez es liderado por CORPOBOYACA se encuentra aprobado mediante resolución conjunta No 002 de 2018, la cual aprobó "el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Medio y Bajo Suarez - NSS (Cód. 2401-02)", numerada con los consecutivos No 2110 de fecha 8 de junio de 2018 de CORPOBOYACÁ, 0368 de fecha 13 de junio de 2018 de la CAS y 2365 de fecha 27 de agosto de 2018 de la CAR Cundinamarca, esta resolución fue modificada mediante resolución conjunta N° 003 numerada con los consecutivos CAR 4238 (12-12-18), CORPOBOYACA 4605 (14-12-18) y CAS1055 (14-12-18).

El POMCA del Rio Fonce está en proceso de gestión de recursos para su financiamiento.

Ahora, bien si es su deseo obtener mayor información del POMCA de Rio Medio Bajo Suarez se solicita un medio de almacenamiento masivo ya que el documento ocupa 41,2 GB.

- ❖ Estrategia de participación ciudadana.

Los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia y control de la gestión pública, es un medio a través del cual los ciudadanos de manera individual o colectiva, pueden participar en la vigilancia de los actos de la administración pública, desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control en la prestación de los servicios y ejecución de los recursos de inversión del Estado.

Esta entidad realiza las acciones necesarias que permite involucrar a la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión; un medio de lo anteriormente

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 00 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 0459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Cille. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Cille. 12 N° 9 - 14 esq./Tel: 0017923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cille. 10 N° 12 - 30 Tel: 7278109 socorro@cas.gov.co	VELEZ Cra. 4 N° 9 - 06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	--	---	---	--	--



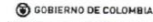
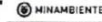
www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 0459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Cille. 48 con Cra 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Cille. 12 N° 9 - 14 esq./Tel: 0017923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cille. 10 N° 12 - 30 Tel: 7278109 socorro@cas.gov.co	VELEZ Cra. 4 N° 9 - 06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
---	--	---	---	--	--



Corporación Autónoma Regional de Santander

Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une



señalado es la Audiencia Pública de rendición de cuentas, lo cual genera un dialogo de doble vía con la comunidad, en el cual se socializa la gestión de la entidad.

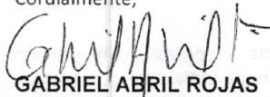
Este mecanismo sirve de control preventivo de la gestión pública, dado que propicia la concertación directa entre la entidad y los particulares o comunidades, bien sea para dar soluciones o adoptar correctivos.

❖ Paramos

En la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS se cuenta con los siguientes paramos:

- Paramo de Iguaque Merchan reglamentado por resolución No.1555 del 26 de septiembre de 2016 con área total de 26.565 (ha) de las cuales corresponde 5.704,75 (ha) al área de jurisdicción de la CAS en los municipios de Gambita, Albania y Puente Nacional, las corporaciones que tienen jurisdicción en Este Parque Nacional son CAS, CORPOBOYACA y la CAR.
- Paramo Guantiva la Rusia reglamentado por resolución No.1296 del 28 de Junio de 2017 con área total de 119.009 (ha) de las cuales corresponde 43.067,93 (ha) al área de jurisdicción de la CAS en los municipios de Charala, Coromoro, Encino, Gambita, Mogotes, Onzaga y San Joaquín, las corporaciones que tienen jurisdicción en Este Parque Nacional son CAS y CORPOBOYACA.
- Paramo Yarigües reglamentado por resolución No.1554 del 26 de Septiembre de 2016 con área total de 4.251,78 (ha) de las cuales corresponde 119,58 (ha) al área de jurisdicción de la CAS en los municipios de Chima, el Carmen, Galán, Hato, San Vicente de Chucuri y Simacota, las corporaciones que tienen jurisdicción en Este Parque Nacional es la CAS.
- Paramo Almorzadero reglamentado por resolución No.0152 del 31 de Enero de 2018 con área total de 157.704 (ha) de las cuales corresponde 108.289,73 (ha) al área de jurisdicción de la CAS en los municipios de Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda, San Miguel y Santabárbara las corporaciones que tienen jurisdicción en este Parque Nacional son la CAS, CDMB Y CORPONOR.

Cordialmente,



GABRIEL ABRIL ROJAS

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Proyecto: Alba Afanador V / contratista CAS
Revisó: Carlos Ferney Muñoz López / profesional especializado
Aprobó: Gabriel Abril Rojas / Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VÉLEZ
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 – 38 Tel: 7278109 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 – 06 Tel: 7584011 velez@cas.gov.co



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VÉLEZ
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 – 38 Tel: 7278109 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 – 06 Tel: 7584011 velez@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une

Asunto: RG. 10.02564.2019
Fecha: 2019-05-14

San Gil, 13 de mayo de 2019

OFICIO. SGL N° 0327-2019

Señor
POLIDORO GUAITERO
Veeduría Ambiental
Carrera 11 N° 11 - 07. San Gil
E. S. D.

Asunto: Respuesta a Solicitud
"Audencia Pública de Rendición de Cuentas".

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y de acuerdo con su "Recomendación, observación, pregunta o sugerencia sobre la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía", específicamente frente al punto de "No se informó de demandas a la CAS", me permito informar a usted de manera respetuosa, que a la fecha la CAS actúa en calidad de demandante (7 procesos) o demandada (105 procesos) para un total de 112 procesos judiciales

Dejo de esta forma contestada su solicitud, no sin antes informarle que nos encontramos prestos a atender cualquier nuevo requerimiento que nos sea presentado.

Cordialmente,

JAIRO JAIMES YANEZ
Secretario General - CAS

Jairo Jaimés Yanez
Secretario General - CAS



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925 Barrio La Playa	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043 Edif. Félix Of. 501	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra. 28 esquina Tel: 6212710 / Barrio Palmira	MALAGA Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923 Edif. Comparta Piso 3	SOCORRO Clle. 16 N° 12 - 36 Tel: 7278109	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 - 66 Tel: 7564011
---	--	---	--	---	--

Scanned by CamScanner

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co


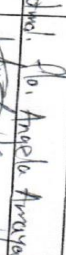

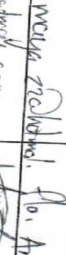
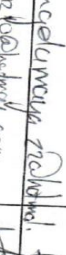
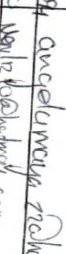
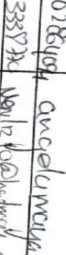
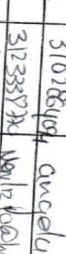
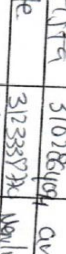
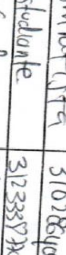
BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra. 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Clle. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Clle. 16 N° 12 - 36
Tel: 7278109
socorro@cas.gov.co

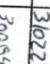
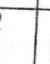

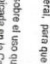










VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 - 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

Planillas de asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2018 en la cual se registraron 91 personas.

		LISTA DE ASISTENCIA				
TEMA	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2018					
FECHA	28 DE ABRIL DE 2018					
LUGAR	AUDITORIO PRINCIPAL DE LA CAS		HORARIO: De 8:00 Am a 12:00 m			
<p>Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para: Intercambiar, almacenar, procesar, divulgar, transmitir y utilizar los datos personales que usted suministra en el presente formulario para fines de gestión pública o cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, incluida la banca, para actividades y/o fines que requieran el uso de sus datos personales. Como en el caso de la información que usted suministra, usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para que la divulgue y utilice para fines de gestión pública o cualquier entidad pública o privada y en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el texto de privacidad. Los datos de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar. Sus datos personales serán tratados en el sistema de información de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS ubicada en la Carrera 12 No. 898 San Gil, Santander. PBX: (57) 7238920. Correo electrónico: contacto@cas.gov.co.</p>						
NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	
Flores, Angela Araya Vega	10094889	Compartista	31028199	angelaraya.vega@cas.gov.co		
Yuliana Salazar Cuervo de Huacari	10994889	Estudiante	31233379	Yuliana.salazar@cas.gov.co		
Cherilynn Alexandra Chica de Oca	10994889	Abogada	31663385	cherilynn.chica@cas.gov.co		
Luzmila Patricia Velazco Fajardo	INDEPENDIENTE	Abogada	31516281	luzmila.velazco@cas.gov.co		
Edwin Blanco Rodríguez	INDEPENDIENTE	COMUNITARIO	3203886008	blancoedwin383@gmail.com		
Yacely Fernán Arce de S	CAF	Contabilista	314723627	yacely.fernandez@cas.gov.co		
Edwin Javier Vargas Sierra	Independiente	Ingeniero	3145168910	edwin.vargas@cas.gov.co		
Silvia Solencia Rodríguez	Independiente	Estudiante	3184629258	solenciasilvia@gmail.com		
Yvonne F. Acosta López H.	INDEPENDIENTE	PROFESOR	3194083741	yvonne.flores@cas.gov.co		



LISTA DE ASISTENCIA

C A S		AUDITORIO PRINCIPAL DE LA CAS		26 DE ABRIL DE 2019		HORARIO: De 8:00 Am a 12:00 m	
TEMA	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS-VIGENCIA 2018	ENTIDAD /	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA	Código: F.PTH-003 Versión: 07 Página 1 de 1 Fecha de Aprobación: 13/09/2018
FECHA		LUGAR					
NOMBRE							
	Orlyga Salazar Ospina	Independiente	Asesor	3162229370	orlyga.salazar@cas.gov.co		
	Monica Cecilia Gomez Garcia	Independiente	Asesor	3005441560	monicagomez@cas.gov.co		
	Andrés Felipe Tobo	Independiente	Asesor	52234453	andrestobo@cas.gov.co		
	Yolanda Aracely Sepúlveda	Independiente	Asesor	31154572	yolanda.sepulveda@cas.gov.co		
	Norma Elizabeth Luján Leiva	Independiente	Asesor	3143331496	norma.lujan@cas.gov.co		
	Edgar Armando Uribe Bernal	Independiente	Asesor	3204687203	edgar.urb@cas.gov.co		
	Yus Alberto Bueno P	Independiente	Asesor	3204687203	yus.alberto@cas.gov.co		
	Wilson Herrer Hernández Vera	Independiente	Asesor	3204687203	wilson.herrer@cas.gov.co		
	Koen Gisel Ballesteros	Independiente	Asesor	3204687203	koen.gisel@cas.gov.co		
	Yvanna Gueva Giacoma	Independiente	Asesor	356002110	yvanna.gueva@cas.gov.co		
	Pedro Livon	Independiente	Asesor	3117218901	pedro.livon@cas.gov.co		
	Edmar Tano Adela	Independiente	Asesor	3123315753	edmar.tano@cas.gov.co		
	Smyle Diaz Ariza	Independiente	Asesor	3125001112	smyle.diaz@cas.gov.co		
	CONSUELO MURCON	Independiente	Asesor	3105826558	consuelo.murcon@cas.gov.co		



LISTA DE ASISTENCIA

TEMA	FECHA	LUGAR	NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
AUDITORIO PRINCIPAL DE LA CAS 26 DE ABRIL DE 2019 HORARIO: De 8:00 Am a 12:00 m								
<small>Motivo de la reunión: en el presente formulario usted manifiesta la COOPERACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para la realización, administración y uso de los recursos con la finalidad de que haya el control de gestión o asistencia. Si contacta, consulte la información registrada en otros sistemas de datos, o envíe un correo electrónico a: cas@cas.gov.co o al teléfono: 01 8000 917600. Como utilizar de la información: esta información es de carácter interno y confidencial. No debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los que se destinó. No se permite la reproducción, transformación, distribución, venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de explotación económica o industrial. El responsable del tratamiento de la información es la COOPERACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS ubicada en la Carrera 12 No. 596 San Gil, Santander. PBX: 57 7238300 Ext. 1000, correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.</small>								
			LINDA RIVERA BECERRA	ADRIANA VERDELLAS	GERENTE	310587992	carolmaria.verde@cas.gov.co	
			JOSE GREGORIO CASTAÑO	CONCEPCION	PTI con cpm	3243176	josegregorio.castano@cas.gov.co	
			DANIELA ORDÓÑEZ CASTAÑO	BOGOTÁ	INTE-REDUCTANTE	319359111	danielacastano@cas.gov.co	
			FABIANA CASTELLANO BARRA	BOGOTÁ	INDICADORES	321901802	fabianacastellano@cas.gov.co	
			YOLANDA BALLESTEROS BARRA	ALCANTALÁ	ALCALDE	3108331403	yolandaballesteros@cas.gov.co	
			JOSÉ BONER	INDICADORES	BOGOTÁ	3015202121	joseboner@cas.gov.co	
			YANETH CHARRAME AÑALIZA	INDEPENDIENTE	BOGOTÁ	320830294	yanethcharrame@cas.gov.co	
			DIANA OSORIO	INDEPENDIENTE	BOGOTÁ	3305911100	dianaosorio@cas.gov.co	
			MARÍA COMILA CÁRREÑO SOLANO	SAO	INDEPENDIENTE	30824615	mariacarreño@cas.gov.co	
			WELLER PÉREZ UZÁ A.	ABOGACÍA	INDEPENDIENTE	3012420032	wellerperez@cas.gov.co	
			ERICK RAMÍREZ OSORIO	CONSEJERÍA	TECNIQUE	3119140928	erickramirez@cas.gov.co	
			WENDY FERNANDA KILBOS VEJIGUAS	COL. SANTIAGO	DOCENTE	3142769478	wendykilbos@cas.gov.co	
			ADRIANA DOMÍNGUEZ FRANCO	INDEPENDIENTE	GESTIÓN PERSONAL	3112612802	adrianafranco@cas.gov.co	
			JOSÉ ALICER DÍAZ BONDARZ	CONTACTISTA	ABOGADO	3162858139	josediaz@cas.gov.co	
			PILSON VELAZQUEZ ARCHILA	CONCEPCION	CONCEPCION	3228923888	pilsonvelazquez@cas.gov.co	
			JOSÉ ANTONIO SUAREZ CILLIS	CONTRATISTA	ING. ATRIBUITO		joseantonio@cas.gov.co	



LISTA DE ASISTENCIA

TEMA		FECHA		LUGAR		HORARIO	
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018		28 DE ABRIL DE 2019		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS		De 8:00 AM a 12:00 m	
Código: F-PTH-003		Versión: 07		Página 1 de 1		Fecha de Aprobación: 13/09/2018	
NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA		
Yolanda Silva Sánchez	330 deca	Secretaría.	31511137	ysilva3@corporacionregionaldesantander.gov.co	Yolanda Silva Sánchez		
Luis Carlos Ruiz	Alc. Barranquilla	Dir. de Policía	3182390057	lruiz@alcaldia-barranquilla.gov.co	Luis Carlos Ruiz		
Alvaro Sánchez V.	Alc. Barranquilla	Abogado	3112508205	alvarosanchez@alcaldia-barranquilla.gov.co	Alvaro Sánchez V.		
Patricia Solano Gacés	Independencia	Abogada	3001614344	patricia.solano@alcaldia-barranquilla.gov.co	Patricia Solano Gacés		
Florencia Solano Cala	Financiera	Contadora	3158725102	f.solano@alcaldia-barranquilla.gov.co	Florencia Solano Cala		
Diego E. Gaitaneri	Independencia	Contador	3163783016	diego.gaitaneri@alcaldia-barranquilla.gov.co	Diego E. Gaitaneri		
Diego P. Bernal	Independencia	Administrador	3184413150	diego.bernal@alcaldia-barranquilla.gov.co	Diego P. Bernal		
Jose Mauricio Gomez	Independencia	Abogado	3158725102	jmgomez@alcaldia-barranquilla.gov.co	Jose Mauricio Gomez		
Nancy Coriano	Independencia	Abogada	3126984546	nancy.coriano@alcaldia-barranquilla.gov.co	Nancy Coriano		
Natasha Gaitaneri	Independencia	Contadora	3112237188	natasha.gaitaneri@alcaldia-barranquilla.gov.co	Natasha Gaitaneri		
Juan Fernando Armas	Independencia	Contador	3133940689	juanfernando.arms@alcaldia-barranquilla.gov.co	Juan Fernando Armas		
Carolina Restrepo	Independencia	Contadora	3163540021	carolina.restrepo@alcaldia-barranquilla.gov.co	Carolina Restrepo		
Leonilda Henao	Independencia	Contadora	3152442348	leonilda.henao@alcaldia-barranquilla.gov.co	Leonilda Henao		
Yolanda Torres	Independencia	Contadora	3204945372	yolanda.torres@alcaldia-barranquilla.gov.co	Yolanda Torres		



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co







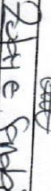
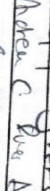








MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 – 66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2018
 FECHA: 26 DE ABRIL DE 2019
 LUGAR: AUDITORIO PRINCIPAL DE LA CAS
 HORARIO: De 8:00 Am a 12:00 m

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Camila Medina Perica	Independiente	Abogada	9212133329	camilamedina2012@gmail.com	
Gonzalo Medina Silva	Mpio. So. G. S.	C. I. D.	5137000504	gonzalo.m2012@gmail.com	
Marta Natalia Cruz Vasquez	Independiente	ING. Ambiental	3652054182	ing.marianacruzc@gmail.com	
Jair Leonardo Martínez García	Independiente	Ing. Ambiental	37413379349	jairleonardo@gmail.com	
Helenia Lisbeth Recalala	Independiente	Ing. Ambiental	3123045416	ing.lisbethrecalala@gmail.com	
Ysela Margarita López	Independiente	Ing. Forestal	8153419322	yisela.yesela@gmail.com	
Yilda Yaneth Gómez Ube	Independiente	Abogada	3165241114	yildayane@gmail.com	
Carolina Lopez Sannigel	Independiente	Ing. Ambiental	31250305358	carolinacoceres@gmail.com	
Zepi elba Sandoz R	Independiente	ing. Ambiente	321222292	zepi.sandoz@gmail.com	
Andra Pisco Andia	Independiente	ing. Ambiental	3106445812	andra.pisco@gmail.com	
Deisy Coceres Porras	Independiente	ing. Ambiental	3106445812	deisy.coceres@gmail.com	
Hermes Pérez Riviere	Independiente	Abogado	3217161790	hermes.perez@gmail.com	
Coelia Horacio García	Independiente	Abogada	3124489099	coeliahoracio@gmail.com	
Yrisi Gómez Salame	Independiente	Abogada	3210185583	yrisi.gomez@gmail.com	
Carolina Sandoz Gómez	Independiente	Abogada	3155334940	carolinagomez@gmail.com	
Yilda Fernando Gómez Martínez	Independiente	Abogada	3718786590	yildafernandogomez@gmail.com	

Mediante el registro de sus datos presentados en el presente formulario usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos con la finalidad de que forme parte del control de ingresos o asistencia, lo contrario consulte información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, asegurar la integridad, confidencialidad y actualización de la información, así como el cumplimiento de la autorización.
 Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar pruebas de la autorización otorgada para su funcionamiento, ser informado sobre el uso que se ha hecho a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización, solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS ubicada en la Carrera 12 No. 9-26 Sur de Santander P.BX. 9717282000 ext. 1000, correo electrónico: contactenos@cas.gov.co.



Certificación de las publicaciones realizadas para el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018 por parte de la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo.



Día Alba
Corporación Autónoma Regional de Santander  
Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y
TECNOLOGÍAS DE APOYO

CERTIFICA:

*2/03
4/10/3
26/6/2019*

Que la convocatoria al foro virtual para el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018 se publicó el día 04 de marzo de 2019 en la página web y redes sociales de la Corporación.

Que la realización del foro virtual se efectuó del 11 al 15 de marzo de 2019 en la página web, en la cual no se recibieron ninguna sugerencia para llevar a cabo en la audiencia pública de rendición de cuentas.

Que la convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque derechos humanos y paz fue publicada en la página web y redes sociales de la Corporación el día 26 de marzo de 2019, y dicha audiencia se realizó el día 26 de abril de 2019 en las instalaciones del auditorio principal de la CAS.

Y. G. D. A.

YIRA GICELA DURAN AYALA
Jefe de Oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Clle. 16 N° 12 – 38 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 -06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
--	--	---	--	---	---

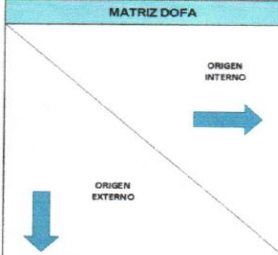
www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Clle. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Clle. 16 N° 12 – 38 Tel: 7276109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 -06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
--	--	---	--	---	---

En relación al proceso de rendición de cuentas se hizo una evaluación y se realizó Matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) de la cual se evidenciaron unas estrategias para llevar a cabo en un plan mejoramiento.



MATRIZ DOFA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

MATRIZ DOFA	DEBILIDADES (D)	FORTALEZAS (F)
	<p>D1. Carencia de incentivos para motivar a la comunidad en la participación de la audiencia pública de rendición de cuentas.</p> <p>D.2 Insuficiencia de motivación por parte de los funcionarios y contratistas en la importancia del apoyo en la difusión de la convocatoria de la Rendición de Cuentas.</p> <p>D3. Escasez de diálogos de doble vía en algunas de las actividades de Rendición de Cuentas.</p>	<p>F1. La existencia de las tecnologías, de la información y comunicaciones (TICs) son una herramienta fundamental para promocionar el proceso de Rendición de Cuentas, y promover el acercamiento del ciudadano a la Corporación.</p> <p>F2. La Corporación, en los procesos de Rendición de Cuentas, da cumplimiento a lo establecido en la guía con respecto a los diálogos de doble vía que retroalimentan la gestión pública y convocarlas amplias y frecuentes.</p> <p>F3. La entidad para promocionar la convocatoria la Rendición de Cuentas, utilizan en mayor medida las páginas web institucional, los boletines a prensa, radio y televisión, las redes sociales, correo electrónico, en carteleras y líneas telefónicas.</p> <p>F4. En los procesos de Rendición de Cuentas la Corporación cumple con la etapa de evaluación de la Rendición de cuentas en donde se realizan y se publican los Informes, el acta y los resultados de la Rendición de cuentas, lo cual permite que se haga seguimiento al desempeño institucional.</p>
	OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIA D-O
<p>O1. La Rendición de Cuentas permite a la Corporación, dar a conocer a la comunidad y a las organizaciones sociales, el desarrollo de sus actividades y percibir la sensación que se genera en los ciudadanos.</p> <p>O2. La Rendición de Cuentas es un espacio adecuado exponer los aspectos positivos o negativos del uso de los recursos públicos, por lo tanto la comunidad aprovecha de estos espacios para hacer peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.</p> <p>O3. Con la oferta de medios de difusión de las TICs, permite que se genere la rápida difusión de la información generada por la Corporación permitiendo a las organizaciones sociales y la comunidad se enteren del día, hora y lugar donde se llevará a cabo la RC, evento que permite conocer la gestión pública, el convertirse en el espacio para que las comunidades y las personas puedan participar, opinar y ser tenidas en cuenta.</p> <p>O4. Tanto los funcionarios públicos que son conocedores de sus deberes como la comunidad y las organizaciones sociales, conocedores de sus derechos convierten el proceso de Rendición de Cuentas en un mecanismo de control para fortalecer el Estado Social de Derecho.</p>	<p>Incentivar a través de capacitación a funcionarios y contratistas sobre la importancia de los procesos de rendición de cuentas</p>	<p>Incrementar la Divulgación a través de los medios tecnológicos y de comunicaciones de la CAS los deberes y los derechos en los procesos de rendición de cuentas.</p>
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIA D-A	ESTRATEGIA F-A
<p>A1. La falta de control social por parte de la ciudadanía en los procesos de RC, debido a la apatía por lo público.</p> <p>A2. La carencia de recursos por parte de la ciudadanía para ejercer el control social, aunado a un alto nivel de indiferencia de la comunidad en el proceso de Rendición de Cuentas.</p> <p>A3. El desconocimiento por parte de la comunidad de la normatividad de la Rendición de Cuentas.</p> <p>A4. La mala interpretación de la información suministrada en los procesos de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Incrementar las acciones de divulgación de las actividades de diálogos de doble vía a través de las TICs y redes sociales de la corporación para así incentivar la participación de los grupos de valor e interés por lo público.</p>	<p>Utilizar las herramientas tecnológicas y de comunicación para informar mediante campaña de divulgación la normatividad de la Rendición de cuentas</p>

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA
Director General

Elaboro: Alba Afanador / Contratista CAS
 Reviso: Jairo Jaimez Yáñez/ Secretario General
 Reviso: Gabriel Abril Rojas/ Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental
 Reviso: Yira Gisela Duran/Jefe Oficina Tecnologías de la Información – Comité GEL

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 28 N° 36 – 14 / Tel:0459043 Edif. Félix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Cille. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cille. 16 N° 12 – 36 Tel: 7278106 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 – 06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
--	--	--	---	--	--



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	BUCARAMANGA Cra. 28 N° 36 – 14 / Tel:0459043 Edif. Félix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	BARRANCABERMEJA Cille. 48 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	MALAGA Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	SOCORRO Cille. 16 N° 12 – 36 Tel: 7278109 socorro@cas.gov.co	VÉLEZ Cra. 4 N° 9 – 06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co
--	--	--	---	--	--



PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO RENDICION DE CUENTAS -VIGENCIA 2018

NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA NO CONFORMIDAD	CAUSAS	ACCIONES CORRECTIVAS	META	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
Rendición de cuentas	Apatía en la participación de los grupos de valor y de interés en los procesos de Rendición de Cuentas.	La carencia de recursos por parte de la ciudadanía para ejercer el control social, aunado a un alto nivel de indiferencia y en el proceso de Rendición de Cuentas.	<p>Incrementar las acciones de divulgación de las actividades de diálogos de doble vía a través de las TICS y redes sociales de la corporación para así incentivar la participación de los grupos de valor e interés por lo público.</p> <p>Utilizar las herramientas tecnológicas y de comunicación para informar mediante campaña de divulgación la normatividad de la Rendición de cuentas.</p> <p>Incrementar la Divulgación a través de los medios tecnológicos y de comunicaciones de la CAS los deberes y los derechos en los procesos de rendición de cuentas.</p> <p>Incentivar a través de capacitación a funcionarios y contratistas sobre la importancia de los procesos de rendición de cuentas.</p>	Aumentar la participación de los grupos de valor y de interés en las rendiciones de cuentas.	Secretaría General, Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental y Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS	01/05/2019	30/04/2020



JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCÍA
Director General

Elaboro: Alba Afanador / Contratista CAS *Alba*
 Reviso: Jairo Jaimez Yáñez/ Secretario General
 Reviso: Gabriel Abril Rojas/ Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental *GABRIEL ABRIL ROJAS*
 Reviso: Yira Gisela Duran/Jefe Oficina Tecnologías de la Información – Comité GEL *YIRA GISELA DURAN*



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VELEZ
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 46 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6817923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 – 36 Tel. 7278106 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 – 06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL	BUCARAMANGA	BARRANCABERMEJA	MALAGA	SOCORRO	VELEZ
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925 Barrio La Playa contactenos@cas.gov.co	Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043 Edif. Fénix Of. 501 casbucaramanga@cas.gov.co	Clle. 46 con Cra 28 esquina Tel:6212710 / Barrio Palmira mares@cas.gov.co	Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6817923 Edif. Comparta Piso 3 malaga@cas.gov.co	Clle. 16 N° 12 – 36 Tel: 7278106 socorro@cas.gov.co	Cra. 4 N° 9 – 06 Tel: 7564011 velez@cas.gov.co

Dentro de la evaluación realizada por parte de los asistentes audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2018, dejaron plasmados temas de interés para que se tengan en cuenta en la próxima rendición de cuentas, a continuación los relaciono:

- Emisiones atmosféricas.
- Paramo de Santurban.
- Presupuesto, ingresos y egresos.
- Comités de Gestión de riesgos.
- Ahondar en el tema de educación ciudadana, concientizando la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente.
- Seguir apoyando a la minería con los convenios de fiscalización, como el año anterior, con el ministerio de minas y esta corporación.
- Inversión en programas de protección.
- Evaluar los resultados fisicoquímicos de las principales corrientes de agua, de la región dinámica- comportamiento.
- Enfatizar más en la educación ambiental, para las entidades privadas y la comunidad en general.
- Hablar más sobre campañas de reforestación.
- Gestión minera e inversión de dineros en proyectos de restauración y educación ambiental.
- El control del medio ambiente, en los medios y procedimientos auditivos en lugares y espacios públicos.
- Cambio climático y conservación de paramos como principales colchones de agua del planeta y recurso natural importante para lograr el desarrollo sostenible.
- Importancia de la conservación de fauna silvestre y flora en ecosistemas estratégicos de la corporación.
- Minería en Santander seguimiento y control.



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel:7238925
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 – 14 / Tel:6459043
Edif. Fénix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Cille. 48 con Cra 28 esquina
Tel:6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 – 14 esq./Tel:6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 – 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Cra. 4 N° 9 -66
Tel: 7564011
velez@cas.gov.co